

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.794 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, domingo 21 de setiembre de 1958 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

ARDUA LABOR LEGISLATIVA

Diputados, que se reunirá mañana, tiene más de 35 asuntos para tratar

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Más de 35 asuntos quedan para tratar en los siete días de sesiones ordinarias que restan a la Cámara de Diputados en este su primer período.

El Senado tiene, a su vez, un número parecido de asuntos, aunque allí "la carrera contra el tiempo" no tiene la importancia que acusa en Diputados.

La ley de presupuesto y el cálculo de recursos generales de la Nación quedará para tratar en sesiones extraordinarias, así como otras leyes de reforma del régimen impositivo.

Iniciativas a considerar

Los diputados tratarán mañana veinte asuntos que tienen despacho por unanimidad y que se refieren a proyectos de resolución, de declaración y leyes de menor trascendencia. Para despachar este rezago de las sesiones anteriores, se efectuará esta sesión especial fijada para las 15. Los bloques de ambos partidos políticos fijarán por la mañana el orden correlativo de los asuntos a aprobar por la tarde. Entre los proyectos pendientes y con despacho por unanimidad figuran: uno que dispone efectuar un censo del estado civil de las personas en la capital federal; oficialización del Ins. Secundario de Quitilipi, (Chaco); oficialización de los siguientes institutos de enseñanza media: Secundario de Caseros; Remedios Escalada de San Martín en La Cruz (Corrientes) y adscripto de enseñanza, en General Villegas (Prov. de Buenos Aires); monumento a José J. Podestá; extensión de beneficios de la ley nacional 12.866 a las escuelas Normal Superior de Córdoba y Normal "Víctor Mercante" de la ciudad de Villa María. La extensión de beneficios se refiere a los certificados de estudios de profesor de enseñanza primaria, media y especial. Está pendiente para tratar en esta sesión un proyecto de declaración para que el Poder Ejecutivo fije precios para la cosecha de la yerba mate. Varias otras iniciativas con despacho unánime deberán ser incluídas en esta lista.

La cuestión del art. 28

El martes es el día fijado por el bloque de la mayoría para considerar las distintas iniciativas sobre derogación del art. 28 del decreto ley 6403|55 y que motivó una sesión especial del mismo el viernes, cuya duración tuvo ocho horas. Claramente dividido sobre la posición a adoptar irá a la sesión el bloque de la UCRI. De los 72 legisladores presentes, 49 se mostraron partidarios de la derogación del referido artículo. Al respecto cabe decir que existen varios proyectos sobre el mismo asunto. El apoyo mencionado se dió al proyecto del Sr. Nirido Santagada al que también acompaña con su firma el Sr. Rogelio Rodríguez Díaz. Dispone en un único artículo la derogación del art. 28; la señora Berta Feiguin de Ferrari, Luis A. Tecco, Enrique Bauducco, Enrique Zanni y Juan R. López, todos por Córdoba, son autores de otro proyecto que es de resolución por el "que verían con agrado que el Poder Ejecutivo se abstuviera de reglamentar el art. 28 hasta que el Congreso considere la ley universitaria". El Sr. Zenón Goldstraj, presentó otra iniciativa por la que se "expresa la soudaridad de la Cámara al discurso del ministro de Educación, pronunciado el 6 de setiembre último y se vería con agrado que el Poder Ejecutivo postergue la aplicación y reglamentación del referido artículo. Un cuarto proyecto pertenece a los Sres. Carlos Camet, Esteban Mantecón y Daniel Errea. También es de resolución y propone que la Cámara se dirija al Poder Ejecutivo diciéndole que "vería con agrado que reglamente a la brevedad el artículo 28 del decreto-ley 6403 de manera que los establecimientos privados puedan empezar a funcionar en el próximo año lectivo y que sea la universidad estatal la que otorgue los títulos".

El Sr. Carlos Becerra, de la UCRP, tiene presentado, con anterioridad a estos proyectos, uno por el que también solicita la derogación del mencionado artículo y en las sesiones últimas ha pedido con marcada insistencia su tratamiento. Lo acompaña en la firma el Sr. Conrado Hugo Storani.

Expectación por el resultado

Sobre el resultado de la votación, no es posible anticipar vaticinios, pues el bloque de la UCRI, al adoptar las resoluciones conocidas, contaba con escaso margen sobre la mayoría que son 130. Por su parte, el bloque de la UCRP, también se presentará con criterios dispares, ya que el Sr. Hernández Ramírez y otros cinco diputados calificados como "sabattinistas", han fijado ya su posición en favor de la universidad libre.

Si se sanciona la derogación del artículo 28, pasará en revisión al Senado. Puede anticiparse que allí no prosperará la iniciativa, porque el Senado dispone de una casi total unidad de criterio en favor de la reglamentación del artículo discutido. La media sanción volvería rechazada a Diputados y como ésta no dispone de los dos tercios, no podrá insistir.

Al convertir en ley —ambas cámaras— los decretos dictados por el gobierno revolucionario, se incluyó al que lleva el número 6403|55 y no se cuestionó en esa oportunidad. De manera que ahora es facultad del Poder Ejecutivo su reglamentación.

El régimen de jubilaciones

Para el miércoles, la Cámara ha fijado preferencia para tratar el proyecto con media sanción y devuelto por el Senado con objeciones sobre las jubilaciones. El Senado lo reformó estableciendo el 82 por ciento para los sueldos en actividad y Diputados insiste en que ese porcentaje debe ser móvil.

En el Senado

Por su parte, el Senado ha fijado para tratar el martes un asunto de trascendencia, cual es el proyecto de ley del Poder Ejecutivo nacionalizando las fuentes de combustibles sólidos y líquidos. La comisión especial que estudia el asunto efectuó varias reuniones públicas invitando a participar de ellas a los secretarios y ministros que tienen relación con estos problemas. Se sabe que ha introducido modificaciones a la iniciativa del gobierno, como la participación de las provincias petroleras en los beneficios que se obtendrían de la extracción y comercialización del petróleo. El informe estará a cargo del Sr. Rodolfo Weidmann.

Apelarían los fallos oficiales de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — No ha podido ser confirmada ni desmentida en el Ministerio de Defensa Nacional ni en la Secretaría de Aeronáutica la versión extraoficial de que el fallo dictado recientemente por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas contra altos oficiales de la Aeronáutica, estaría firme.

Se adelantó en los medios allegados a dicha rama militar que los defensores de los oficiales sancionados habrían interpuesto el recurso de apelación que, conforme con las normas procesales aplicables, debería ser resuelto en única instancia por el comandante en jefe de las fuerzas armadas o sea el primer mandatario de la Nación Dr. Arturo Frondizi.

Fue recordado el 88º aniversario de la unidad italiana

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Con diversos actos se celebró el 88º aniversario de la unidad italiana, lograda por Garibaldi al consagrar a Roma capital de Italia, abatiendo el poder temporal del papado.

Fueron colocadas ofrendas florales ante el monumento a Garibaldi, en la plaza Italia, y similares tributos se cumplieron ante el monumento a San Martín y luego en la citada plaza se realizó una concentración en la que hablaron varios oradores.

En la Asociación Unione e Benevolenza se efectuó un homenaje a la entidad que cumple su centenario.

Refirióse a distintos problemas el Dr. Rojas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Dr. Nerio Rojas, conocido psiquiatra y dirigente del radicalismo del Pueblo, en una entrevista televisada, afirmó que "la crisis actual argentina" es de orden moral y psicológico. "La ciudadanía —agregó— se muestra desorientada ante la acumulación de hechos contradictorios que continuamente le plantea el gobierno, incluyendo en esa desorientación a los partidarios del gobierno".

Luego dijo que las autoridades no poseen una línea definida de pensamiento y que sus realizaciones no coinciden con las promesas preelectorales. "El gobierno también ha caído en la incoherencia y, aun como conjunto, en la esquizofrenia".

Luego el Dr. Rojas dió los siguientes ejemplos "de desorientación e inconsecuencia": los católicos apoyan al gobierno porque éste postula la libertad de enseñanza, olvidando que él ha indultado a quien promovió el incendio de las iglesias. Por su parte, los nacionalistas han tratado de efectuar una penetración a través de la Secretaría de Aeronáutica, echando al olvido que el gobierno concedió el indulto a quien quemó la bandera". Con respecto al problema de la CADE dijo: "El Estado se asocia a una empresa que delinquió contra él" y comparó finalmente al gobierno, por su heterogeneidad, "a un traje de arlequín hecho con retazos de colores diversos".

El alcance del asueto en los colegios fijan

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La resolución del ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay sobre el asueto para mañana, alcanza solamente a los colegios secundarios.

En cambio las actividades en las escuelas primarias serán normales ya que hasta el momento el Consejo Nacional de Educación no ha dispuesto nada al respecto. Por su parte, el titular de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, Sr. Luis W. Vaccari, dispuso asueto para mañana a los alumnos de las escuelas de su dependencia con el mismo motivo que expuso el Dr. Mac Kay.

Formulan un llamado a los estudiantes

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Con motivo de la celebración del Día del Estudiante, el ministro de Educación dirigió un mensaje a la juventud estudiosa. Dice, refiriéndose al problema de la enseñanza libre, que "la preocupación de este ministerio no es la de evitar el libre debate de los grandes problemas nacionales, sino la de que éste se exprese sin daño alguno para los intereses propios de la enseñanza, que celosamente debe contribuir a conservar".

Exhorta a los estudiantes a reanudar sus actividades escolares, "lo cual de ninguna manera es incompatible con la expresión y defensa de los principios y normas que cada uno debe sustentar".

Luego de esta exhortación anuncia que "al reanudarse las clases, con la debida normalidad, se computarán, por esta vez las inasistencias colectivas como faltas simples, autorizándose a los rectores y directores para resolver los pedidos de reincorporación de los alumnos que aún así, hallan quedado libres". Agrega que "esta actitud del ministerio se adopta como homenaje al Día del Estudiante".

Sobre un convenio con Venezuela se han dado detalles

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Dióse a publicidad anoche el texto del intercambio compensado entre la República Argentina y la República de Venezuela, en el que se establece "que Venezuela venderá a Yacimientos Petrolíferos Fiscales de la Argentina petróleo crudo por un total de F. O. B. puerto Venezuela de 10.000.000 de dólares de los Estados Unidos de América".

Establécese que queda perfectamente entendido "que las compras de petróleo crudo que Y.P.F. haga al gobierno de Venezuela, tendrán carácter complementario y no serán sustitutivas de las que habitualmente viene realizando Y.P.F.". El F. O. B. del petróleo crudo que adquiera Y.P.F. será abonado en una cuenta corriente en dólares de los Estados Unidos de América, sin intereses, que el Banco Central de la República Argentina abrirá en sus libros a nombre de su similar de Venezuela.

Se establece que "los fondos acreditados en dicha cuenta serán utilizadas por Venezuela, principalmente para el valor F. O. B. de los productos argentinos que se exporten durante la vigencia del convenio. Las compras de productos argentinos que efectúen los importadores venezolanos se facturarán en dólares estadounidenses". El valor F.O.B. que establece el convenio será debitado sin intereses en el Banco Central de la República Argentina en la cuenta que tendrá abierta el Banco de Venezuela.

Se incluye una declaración de los dos gobiernos en el sentido de "que los artículos cultivados, producidos o manufacturados, originarios y procedentes del territorio de uno de los dos países, no estarán sujetos, al ser importados, al pago de derechos e impuestos mayores que los que gravan la importación de productos de la misma naturaleza".

Concedióse el placet al nuncio apostólico

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Cancillería informó que el gobierno ha concedido el placet para la designación de monseñor Humberto Mozzoni, como nuncio apostólico de Su Santidad Pío XII.

Monseñor Mozzoni estudió en un seminario de Macerata, Italia y más tarde en Roma, donde obtuvo los títulos de filosofía y teología. Al ingresar en el sacerdocio cursó también los estudios de derecho canónigo y civil.

Fue de 1930 a 1935 cura párraco de Santo Stefano, en Macerata, y profesor de teología y derecho. En 1935, ingresó en el servicio diplomático del Vaticano como agregado de la delegación apostólica en el Canadá, donde más tarde fue encargado de asuntos por espacio de dos años.

Fue trasladado a Londres en 1939 y a Lisboa en 1941. Estuvo en Portugal hasta 1953, cuando se le llamó a Roma para ocupar un cargo en la secretaría de Estado.

CHINA COMUNISTA CONCENTRA TROPAS

TAIPEH, 21 (UPI). — China comunista ha concentrado una gigantesca cantidad de fuerzas de tierra frente a Formosa y a las islas costeras, en lo que parecen ser los preparativos de una inminente invasión del territorio insular ocupado por fuerzas nacionalistas.

El almirante G. John-ma, viceministro de Defensa nacionalista, reveló que casi un millón de hombres en pie de guerra se encuentran apostados en la costa continental. Entre esas fuerzas figuran tropas de infantería, unidades de artillería, contingentes mecanizados y tanques.

El almirante G. John-ma efectuó revelaciones durante una reunión que sostuvo con dirigentes del Kuomintang, partido gobernante de China nacionalista.

Hundieron una cañonera comunista

TAIPEH, 21 (UPI). — Una lancha patrullera de China nacionalista hundió una cañonera comunista y averió a otra durante un combate naval de una hora librado hoy en el sector norte del estrecho de Formosa. De acuerdo con un anuncio del Ministerio de Defensa de China nacionalista, la lancha acertó un cañonazo directo en la cañonera, que estalló y se incendió. El comunicado agregó que no hubo bajas ni daños materiales por el lado nacionalista.

Siguen abasteciendo a Quemoy

KAOHSIUNG (Formosa), 21 (UPI). — La marina de guerra de China nacionalista ha logrado en la práctica romper el bloqueo impuesto por los comunistas a las islas Quemoy, según lo declaró hoy el capitán Theodore Brittan, consejero naval militar norteamericano del gobierno del mariscal Chiang Kai-shek.

El capitán Brittan agregó que los convoyes de abastecimiento logran llegar diariamente a las Quemoy y que la marina nacionalista dispone del potencial necesario para mantener abastecidas a las islas costeras por tiempo indeterminado".

Estas declaraciones del capitán Brittan son la información más optimista que se ha tenido sobre la situación en los estrechos de Formosa desde que la Séptima Flota norteamericana inició sus operaciones de escolta de los convoyes mediante los cuales China nacionalista abastece de pertrechos bélicos las islas Quemoy, sometidas a un intenso bombardeo por las baterías costeras de China comunista.

Advertencia china a E. U.

TOKIO, 21 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de China comunista, Chen-yi, previno anoche a Estados Unidos que los 600 millones de chinos están resueltos a recobrar las islas Quemoy y Matsu, en poder de los nacionalistas. Dio la información la agencia noticiosa China Nueva.

Embajadores en la Argentina y Uruguay ha designado Taipeh

TAIPEH, 21 (UPI). — El gabinete ha aprobado la designación de Tan Shao-hua como nuevo embajador de China nacionalista en la Argentina y ministro en el Uruguay.

Tan es actualmente ministro de la embajada china en Washington.

Se espera que antes de hacerse cargo de su nuevo destino, Tan volverá a Formosa para realizar consultas con el gobierno.

Sobre una gestión de dirigentes de la FUA ante el Ing. del Mazo

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En las últimas horas de la tarde anterior el presidente de la Federación Universitaria Argentina, Sr. Omar Patti, acompañado de otros dirigentes de la entidad concurrió al domicilio del ministro de Defensa, Ing. Gabriel del Mazo, con el propósito de solicitarle "se definiera acerca del problema de la enseñanza".

Los nombrados fueron atendidos por un familiar del Ing. del Mazo, que manifestó "que el ministro había sufrido una indisposición, agravándose su estado y que por indicación médica había sido trasladado a otro lugar".

Añadió seguidamente el mencionado que el Ing. del Mazo sufría una congestión pulmonar, diciendo entonces el Sr. Patti que "el secretario del ministro había afirmado que no era esa su enfermedad".

De inmediato se hizo presente dicho secretario, manifestando "que ello era falso ya que él nunca había dicho semejante cosa y no conocía a ninguno de los presentes". Seguidamente se suscitó una agria discusión solicitando los estudiantes en duros términos, mantener una conversación con el ministro de Defensa, con el objeto de obtener una "definición suya en este problema". Los visitantes se retiraron del lugar, dejando sentada a viva voz "su duda acerca de quién es responsable de todo esto, si el Ing. del Mazo o quienes lo rodean".



Batería antiaérea nacionalista instalada en la Isla de Formosa, preparada para rechazar ataques por sorpresa de la aviación comunista china.

Una exhortación a la nación formuló el Gral. De Gaulle

ESTRASBURGO, 21 (UPI). — El primer ministro de Francia, general Charles De Gaulle, llegó hoy por vía aérea desde París a esta ciudad, donde habló a una multitud congregada para escucharlo sobre el proyecto de reforma constitucional francesa.

Los comunistas habían amenazado con realizar una manifestación adversa, pero el acto se desarrolló normalmente.

Veinticuatro policías en motocicletas escoltaron al general De Gaulle hasta una plataforma decorada con banderas francesas y erigida en la plaza central de Estrasburgo.

En su discurso, el general De Gaulle afirmó que Francia debe desempeñar su papel en las cuestiones mundiales y que los franceses deben demostrar que todavía son "una gran nación". Asimismo, dijo estar convencido de que Francia "tiene confianza en su destino".

El general De Gaulle fue clamorosamente ovacionado por la muchedumbre que lo escuchó.

Opinión del comunismo alemán

BERLIN, 21 (UPI). — El diario "Neues Deutschland", órgano oficial del partido Comunista de Alemania oriental, afirmó hoy que la formación del gobierno argelino libre en el exilio ha destruído la "mentira" francesa de que el problema argelino es una cuestión interna de Francia.

Igualmente, sostuvo que la única forma que ahora queda de resolver el problema de Argelia es que Francia entable negociaciones con el nuevo gobierno argelino. Dijo también que Francia no tiene derecho a celebrar un plebiscito en Argelia y que los resultados del mismo serán nulos e ilegales.

Un amplificador de imágenes de rayos X exhiben

CLEVELAND, 20 (UPI). El primer amplificador de imágenes de rayos de gran tamaño para toda clase de usos se demostró en esta ciudad.

El amplificador, fabricado por la Rauland Corporation, una subsidiaria de la Zenith Radio Corporation, permite al médico ver una imagen por lo menos 350 veces más brillante que la de una pantalla fluorescente. Además, reducirá substancialmente la cantidad total de radiación a que tanto el médico como el paciente están expuestos durante un examen de rayos X.

La brillante imagen y la pantalla reproductora de gran tamaño del amplificador, permiten ver bien todo un corazón adulto, el estómago completo, o el colon al traves del cual se mueven sales de bario y otras porciones del cuerpo que son demasiado gruesas para permitir una imagen lo suficientemente brillante en una pantalla fluorescente, aun con radiación excesiva.

La pantalla reproductora del tubo de imagen Rauland ofrece un área útil de por lo menos 41 pulgadas cuadradas (264,51 centímetros cuadrados) en comparación con otros tubos de imagen usados para rayos X por médicos que tienen un campo visual de sólo 16 pulgadas cuadradas (103,21 centímetros cuadrados). W. E. Phillips, vicepresidente de la Rauland Corporation, dijo que debido al área mayor de la pantalla, el médico necesita menos tiempo para situar la región que desea examinar, reduciendo de ese modo la exposición del paciente a la radiación.

Para candidato del Partido Demócrata proponen a Truman

ALBANY, (Nueva York), 21 (UPI). — El gobernador de Nueva York, Averell Harriman propuso al Partido Demócrata que designe candidato para la próxima elección presidencial al ex presidente Harry S. Truman.

Harriman hizo la propuesta en un discurso que pronunció en una cena del Partido Demócrata a la que asistió el propio Truman, que tendrá 76 años dentro de dos años, cuando tenga lugar la elección.

Truman se levantó entre los aplausos de los concurrentes para decir que no podía aceptar la propuesta de Harriman.

Se ha planteado en San Pablo una crisis bancaria

RIO DE JANEIRO, 21, (UPI). — Tres pequeños bancos cerraron sus puertas en San Pablo diciendo que lo hacían para evitar un pánico de los depositantes. Los tres bancos de San Pablo son el Banco de San Bernardo, el Banco de Crédito Comercial de San Pablo y el Banco Interestadual del Brasil.

Dada la intranquilidad reinante estos bancos no abrirán sus puertas en tanto se normalice la situación.

Se anunció que el Banco del Brasil enviará a San Pablo mil millones de cruzeiros en efectivo para capear la crisis de los bancos.

Circulan rumores de que numerosos bancos tratan de cerrar sus puertas —todos bancos pequeños —debido a la falta de confianza del público.

Suspendieron la reunión de hoy en Varsovia

VARSOVIA, 21 (UPI).—Fueron suspendidas por 24 horas las conversaciones que celebran en esta ciudad los embajadores de Estados Unidos y China comunista para resolver la crisis de Formosa.

La reunión que los diplomáticos debían celebrar hoy fue diferida hasta mañana. Se tiene entendido que tal aplazamiento tiene por objeto permitir a los embajadores realizar consultas con sus respectivos gobiernos.

Suspenden un acto de apoyo a Larrazábal

CARACAS, 21 (UPI). — Los organizadores de la manifestación y desfile de apoyo al presidente de la junta de gobierno contralmirante Wolfgang Larrazábal, anunciaron la suspensión de esos actos al saber que el presidente provisional se opone a ellos.

El anuncio de la suspensión fue dado por Alfredo Larocca Tello, presidente del movimiento electoral nacional independiente, que había convocado a la manifestación para demostrar la amplitud del respaldo popular que tiene el presidente.

Fuentes autorizadas dijeron que la oposición del contralmirante Larrazábal se debió a los rumores sobre levantamientos o conspiraciones posibles contra el gobierno. Estos rumores fueron desmentidos por todos los altos funcionarios gubernamentales, pero todos los altos funcionarios en los círculos políticos se insiste en que algo se prepara.

El general Josúe López Henríquez, ministro de Defensa, manifestó: "No existe razón para mantener una situación de alarma en el país. Todo está absolutamente tranquilo y normal en la república".

No obstante, los dirigentes políticos insisten en recordar que el gobierno expresó en forma similar escasamente un día antes de la frustrada revuelta del 7 del corriente, que causó la muerte de 23 personas y heridas más de 150, así como la detención de más de 200 personas "por razones de seguridad".

La agrupación más activa en este sentido es el Partido Comunista, que, a través de su oficina de publicidad exhortó a la población a estar alerta, y agregó: "Podemos afirmar de la manera más solemne que nuevamente los golpistas, militares y civiles nacionales y extranjeros, conspiran contra la normalidad ciudadana y contra el orden democrático".

Un nuevo acuerdo mundial para el azúcar tratarán

GINEBRA, 21 (UPI). — Más de 50 naciones exportadoras e importadoras de azúcar se reunirán aquí mañana para una conferencia de cinco semanas que determinará los precios mundiales del azúcar por varios años.

No sólo determinará cuánto costará el azúcar a las amas de casa, sino que también de sus resultados dependerá el trabajo o el desempleo de millares de trabajadores en la industria mundial del azúcar.

Patrocinada por las Naciones Unidas, la reunión preparará el terreno para un nuevo acuerdo azucarero internacional por cinco años con más protección, tanto para el productor como para el consumidor.

Un pugilista vendía marihuana en EE.UU.

SPRINGFIELD (Massachusetts), 21 (UPI). — Eddie Demars, campeón de peso mediopesado de la región de Nueva Inglaterra fue condenado de cinco a diez años de cárcel por vender cigarrillos de marihuana.

Un amigo suyo, Francis L. Le Plant, fue condenado de seis a ocho años.

E. U. RECHAZO LA NOTA RUSA

Eisenhower consideró inaceptable la exigencia del Soviet sobre Formosa

NEWPORT (Rhode Island), 21 (UPI). — El presidente Eisenhower rechazó como "inaceptable" el último mensaje del primer ministro sobre Formosa. Señaló el primer magistrado que la carta del gobernante soviético es "ofensiva" y que contiene "amenazas inadmisibles".

En declaración especial, la Casa Blanca dice que se impartieron instrucciones al encargado de negocios en Moscú, Richard H. Davis, para que devuelva el mensaje de Kruschev al gobierno soviético.

"Este mensaje está repleto de falsas acusaciones; está redactado en términos ofensivos y destemplados; es insultante y contiene amenazas inadmisibles", dice la declaración oficial.

En una de sus notas a Eisenhower más enérgicas hasta la fecha, Khruschev declaró que las fuerzas comunistas de China obligarán a las tropas de Estados Unidos a salir de la zona de Formosa, a menos que voluntaria y prontamente salgan de allí. Y reiteró que la resistencia norteamericana a los comunistas significaría otra guerra mundial. Al mismo tiempo exigió la entrega a China comunista de las islas costeras, en poder de los nacionalistas.

El gobierno dio la declaración poco después que el presidente conversó telefónicamente con el secretario de Estado, John Foster Dulles, que está en Washington. La conversación telefónica se realizó a poco de regresar Eisenhower a su residencia de vacaciones, luego de presenciar la iniciación de las regatas por la Copa América.

Según la Casa Blanca, el lenguaje del largo mensaje de Khruschev lo hizo "inaceptable conforme a la práctica internacional establecida".

Texto de la declaración norteamericana

El texto de la declaración del gobierno norteamericano rechazando el mensaje de Khruschev es el siguiente:

"El presidente Eisenhower recibió esta mañana de la embajada de Estados Unidos en Moscú el texto de una larga comunicación del presidente Khruschev acerca de la situación en Lejano Oriente.

"Esa comunicación está repleta de acusaciones falsas; está redactada en términos ofensivos; es insultante y contiene amenazas inadmisibles.

"Todo esto hace inaceptable la comunicación conforme a la práctica internacional establecida. En consecuencia, ha sido rechazada y se han impartido instrucciones al encargado de negocios de Estados Unidos en Moscú para que devuelva la comunicación al gobierno soviético.

En una segunda declaración, que acompaña a la que antecede, el gobierno dice: "La carta del primer ministro Khruschev, que el presidente ha rechazado, se refiere a la grave situación surgida en la zona de Formosa desde que los chinos comunistas, el 23 de agosto, comenzaron su ataque armado. El Sr. Khruschev exige que la flota y las fuerzas armadas de Estados Unidos se vayan de inmediato "a casa". Dice que a menos que se haga esto, los chinos comunistas, con el apoyo de la Unión Soviética, no tendrán otra alternativa que la "expulsión" de las fuerzas de Estados Unidos.

"Es trágico que el despotismo militar soviético apoye el empleo de la fuerza para lograr fines expansionistas.

"La carta de las Naciones Unidas requiere que las naciones zanjen sus disputas por "medios pacíficos". Estados Unidos está pronto a hacerlo y ciertamente procura ahora una solución pacífica mediante las conversaciones de embajadores en Varsovia. Pero no es fácil negociar bajo tales amenazas como la que hace ahora la Unión Soviética. Deploramos profundamente el empleo de tales amenazas".

A cuatro pueblos mejicanos aislan las inundaciones

MEJICO, 21 (UPI). — Aguaceros torrenciales siguieron azotando la parte norte de Méjico, con lo que numerosas poblaciones de Coahuila, Durango, Sinaloa y Baja California se hallan aisladas.

Hay noticias de que cuatro pueblos de la región de La Laguna, cercana a Torreón, se hallan aisladas por completo por riachuelos que han crecido, y que alrededor de 14.000 personas se vieron obligadas a dejar sus residencias.

En el estado de Coahuila están aisladas alrededor de 30.000 personas, al inundar los ríos las carreteras. Si bien no hay noticias de víctimas se dice que las pérdidas a la agricultura son enormes.

Se averió un avión al chocar con una bandada de gaviotas

LONDRES, 21 (UPI).—Un avión de la British Overseas Airways llegó al aeropuerto de Croydon con la nariz, la cubierta de los motores y las alas dañadas después de haber chocado en el aire con una bandada de más de 10 gaviotas.

El choque con las aves inutilizó el sistema de radar colocado en la nariz del aparato.

Al contralmirante Adolfo Estévez se agasajó en Panamá

PANAMA, 21 (UPI). — El 23 de este mes el secretario de Marina de la Argentina contralmirante Adolfo Estévez, que llegó a la zona del canal de Panamá iniciará su gira por las instalaciones navales de Estados Unidos.

El visitante, que llegó por vía aérea, fue recibido en la base aérea de Albrook por el contralmirante George Wales, comandante del décimoquinto distrito naval cuyo cuartel general se encuentra en la zona del canal.

Anoche Wales ofreció en su residencia particular una recepción en honor del marino argentino, a la que asistieron altos jefes militares y funcionarios civiles de la zona del canal de Panamá.

Fue muerto un oficial soviético que intentó huir del este berlinés

BERLIN, 21 (UPI). — El "Bild Zeitung" dice que un oficial del ejército soviético fue muerto a tiros en una estación del ferrocarril elevado de Berlín oriental mientras trataba de huir al oeste.

Según el periódico el oficial fue derribado a tiros por cuatro miembros de la policía militar en la estación de Schoeneweiee, en Berlín oriental.

El oficial, un teniente del ejército, fue sorprendido en la estación mientras salía de un tren y corría para tomar otro, según dice el periódico. Dos oficiales y dos soldados dieron la orden de alto al teniente, pero al ignorarla éste, los cuatro abrieron fuego.

Fue herido en Chipre por los terroristas el vicecónsul de EE. UU.

NICOSIA, 21 (UPI). — El vicecónsul de Estados Unidos John Wentworth seguía grave a consecuencia de los tiros que recibió hace dos días de varios terroristas.

Wentworth fue herido tres veces en el abdómen y en la pierna y hasta la fecha no se ha podido establecer quienes fueron los que lo atacaron, ni se ha acusado oficialmente a la Eoka de haber ordenado el atentado.

Ni griegos ni turcos, por otra parte, admiten responsabilidad alguna por el hecho.

Hubo un temblor de tierra hoy en Chile

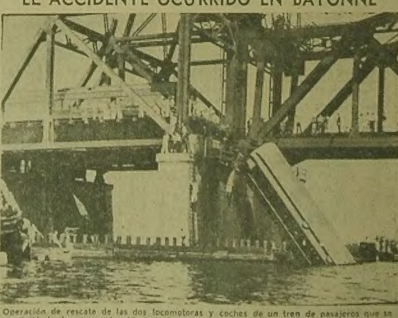
SANTIAGO DE CHILE, 21 (UPI). — Un temblor breve y de regular intensidad sintióse esta mañana a las 8.30 en esta capital. No se informó que se hayan registrado víctimas ni daños.

Falleció en París el ex presidente de Cataluña, Sr. Irla

PARIS, 21 (UPI). — El ex presidente de Cataluña, José Irla, falleció a los 82 años de edad, en Saint Raphael, del departamento provincial de Var, según informó la prensa de esta capital.

Irla obtuvo refugio político en Francia al terminar la guerra civil española, y presidió el gobierno autónomo de Cataluña cuando durante la ocupación nazi de Francia los alemanes entregaron al presidente Luis Companys a España, que lo fusiló.

EL ACCIDENTE OCURRIDO EN BAYONNE



Operación de rescate de las dos locomotoras y coches de un tren de pasajeros que se precipitó desde un puente abierto a las aguas de la bahía de Neward (Estados Unidos). En el accidente resultaron 40 personas muertas.

PROBLEMAS YERBATEROS CONSIDERAN

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Centro Agrario Yerbatero Argentino, de Posadas (Misiones), celebró asamblea con el fin de propiciar el contacto con las autoridades nacionales vinculadas a los intereses de la producción y posibilitar la solución de distintos problemas. Especialmente invitados concurrieron a dicha reunión, el subsecretario de Economía, Dr. Julio F. Frcasa; el subsecretario de Relaciones Económico-Sociales de la Presidencia, Dr. Néstor Trancelli Cha; el asesor del Ministerio de Economía, Sr. Ricardo La Rosa; el gerente departamental de administración del Banco Industrial Sr. Angel Ricardo Moetzel; el gerente departamental de la promoción del mismo banco, Ing. José Luis Calleja, y el vocal de la Junta de Granos, Sr. Eduardo Venturino.

Realizará visitas un agregado naval

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de la Asociación de Agregados Navales Extranjeros y agregado naval del Paraguay, contraalmirante Raúl Gutiérrez Yegros, presentará mañana sus saludos al jefe del estado mayor general naval, contraalmirante Jorge E. Perren y, posteriormente, al contraalmirante Alberto P. Vago, a cargo del Comando de Operaciones Navales.

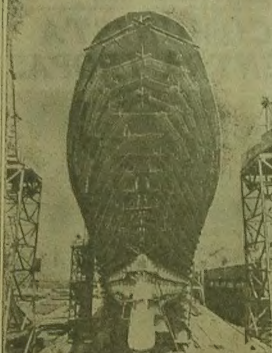
La presidenta del C. de Educación ha hecho declaraciones

CORDOBA, 21 (UPI). — Después de haber visitado al gobernador, Dr. Zanichelli, la presidenta del Consejo Nacional de Educación, Sra. Clotilde Sabattini y su esposo, Raúl Barón Biza, confirmaron a los periodistas que este será enviado en misión comercial oficial a Hungría. Aclararon que la visita tuvo por objeto coordinar ideas con el gobernador sobre las necesidades de equipos industriales y maquinarias de la provincia.

En otro orden de cosas la Sra. de Barón Biza comentó que en reciente visita a su padre, el Dr. Amadeo Sabattini, este había manifestado que "el Dr. Zanichelli podía reeditar éxitos de anteriores gobiernos radicales" y que Córdoba era una de las provincias más predispuestas para la reconstrucción nacional.

La Sra. Sabattini de Barón Biza, dijo, además, que en la provincia se construirán edificios escolares invirtiéndose en ellos la suma de siete millones de pesos.

MOTONAVE HOLANDESA



Vista de la nueva motonave holandesa "Rotterdam" de 38.000 toneladas que se halla en construcción en los astilleros de Rotterdam y que será destinada al servicio con América del Norte.

Irregularidades en Salud Pública son investigadas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Una comisión investigadora especial, designada en el Ministerio de Salud Pública de la Nación, se encuentra trabajando en el esclarecimiento de una serie de irregularidades que se habrían cometido en esa secretaría de Estado, con motivo de las recientes inundaciones. Según los informes obtenidos extraoficialmente, se habrían adjudicado adquisiciones de medicamentos y ropas por siete millones de pesos a tres firmas inexistentes.

Se trata de las firmas Trajtemberg, Asima y Heca, que aparecieron ser una sola, con tres domicilios ficticios. Las investigaciones permitieron determinar que a la Trajtemberg, la única al parecer con existencia real, el Ministerio de Transportes le había adjudicado licitaciones por doce millones de pesos.

Se sabe también que los integrantes de esas supuestas firmas se declararon en quiebra dos veces anteriormente y la última se consideró fraudulenta.

Interviene también en la investigación la comisión de Vigilancia de Precios y Abastecimientos del Congreso de la Nación.

Han contestado unos conceptos de Balbín

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Respondió a conceptos del Dr. Ricardo Balbín, expuestos por el dirigente radical del Pueblo en una disertación por radiofonía, la Unión Popular Intransigente.

El documento intransigente dice "que para lograr el anhelo del Dr. Balbín, que es el nuestro, de tranquilidad, respeto y austeridad, debemos predisponernos patrióticamente a ello, sin difamaciones que perturban y a nada constructivo conducen". Luego agrega: "El Dr. Arturo Frondizi no piensa ni sueña siquiera con el retorno de quienes se aprovecharon del sentimiento popular para cometer los más inicuos desmanes".

Observaron el escalafón para los ferroviarios

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Contaduría General de la Nación y su Tribunal de Cuentas observaron el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 18 de agosto último, por el que se acuerda al personal en actividad de los ferrocarriles nacionales un nuevo escalafón en sus jubilaciones. De acuerdo con el artículo 87 de la ley contable, el Poder Ejecutivo debe insistir en que el Senado de la Nación tiene que tomar conocimiento por la comunicación que le remitirá el referido tribunal.

El decreto del gobierno sobre el nuevo escalafón disponía la jubilación ordinaria por invalidez, sobre la base del 82 por ciento del último sueldo, en igual categoría y oficio. Los porcentajes del 82 y 70 por ciento tendrán carácter móvil, decía la medida del Poder Ejecutivo.

De acuerdo con la observación, los beneficios han quedado en suspenso hasta tanto el Poder Ejecutivo resuelva sobre el particular.

Ejecutarán un plan de construcción de viviendas en Paraná

PARANA, 21. — El gobierno de la provincia por intermedio de la Dirección de la Vivienda pondrá en ejecución un plan de construcción de siete viviendas experimentales aplicando los sistemas de "Ayuda Propia" y "Ayuda Mutua Dirigida".

El mencionado plan consiste en una prolija selección de los solicitantes y en la formación de equipos o comunidades a cuyos integrantes la repartición provincial les entregará el terreno, los materiales y la ayuda técnica necesaria para la ejecución con su mano de obra personal.

El costo de la vivienda, que está estimado en la actualidad por el Banco Hipotecario Nacional, que efectuará los préstamos a los interesados, en $ 95.000, sólo alcanzará aproximadamente a $ 60.500 y agregado el valor del terreno, que es de pesos 10.000 a $ 70.500. Las viviendas constan de tres dormitorios, sala comedor, cocina, baño y lavadero, agua caliente, tanque de reserva e instalación para supergás.

Fiestas patronales

PARANA, 21. — Celebrarán su fiesta patronal el 24 las localidades de Villa Seguí y Pueblo Gobernador Racedo, ambas del departamento Paraná. Ese día se efectuarán actos alusivos, por lo que el P.E. ha declarado feriado para esas localidades.

Las tarifas para taxímetros

PARANA, 21. — El departamento ejecutivo municipal ha promulgado la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante por la que se establecen nuevas tarifas para los viajes en automóviles de alquiler con taxímetros, siendo las mismas las siguientes: bajada de bandera, señal libre, $ 2.80; por cada 80 metros subsiguientes, hasta la terminación del viaje $ 0.20; por cada treinta segundos de espera $ 0.20. El conductor estará obligado a esperar durante 10 minutos y pasado este tiempo se considera libre.

Todo pasajero que viaje con bultos o valijas que excedan de 60 centímetros pagará un peso por cada uno; es obligación llevar hasta 4 pasajeros y además los menores de cinco años. Por cada pasajero que se baje en el trayecto, se recargará la suma de $ 0.50. El conductor, y siempre que sea autorizado por el primer pasajero que haya ocupado el coche, puede admitir otros pasajeros bajando bandera y marcando nueva tarifa cada vez que descienda uno.

Declinó integrar el comité de la UCRI el Dr. Alejandro Gómez

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Dr. Alejandro Gómez, vicepresidente de la Nación, declinó su candidatura a integrar la lista de delegados de la provincia de Santa Fe al comité nacional de la Intransigente.

El ofrecimiento fue hecho por la convención provincial, y en la nota remitida el vicepresidente expresa: "El gobierno constitucional, que a través de la Intransigencia el pueblo consagrara en los comicios del 23 de febrero, descansa y descansará en la fuerza histórica que le dio origen". Agrega el Dr. Gómez que por ello "es indispensable que el partido mantenga siempre su juego democrático con plena vigencia de los derechos que nosotros defendimos con tanto calor y por los cuales empeñamos un esfuerzo de muchos años".

Se refiere después al concepto de la tolerancia, "que no puede llevarnos a una exageración en la cual aparezcamos confundidos con expresiones totalitarias o complacientes con los grandes males que el país soportó".

ANUNCIÓSE QUE NO SERÁN AUMENTADOS LOS PRECIOS PARA LOS COMBUSTIBLES

El Dr. Meira formuló también declaraciones sobre distintos problemas energéticos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "No serán aumentados por ahora los precios de los combustibles", declaró en conferencia de prensa el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Gegorio Meira, al informar que había sido remitido al Senado un mensaje y proyecto de ley, por el cual se declaran de jurisdicción nacional y sujetos a las reglamentaciones dictadas por el Poder Ejecutivo nacional, los servicios públicos de electricidad de la capital federal y del Gran Buenos Aires. Destacando el sentido de la medida, el Dr. Meira expresó "que el Congreso al aprobar el proyecto de ley mencionado, sancionará y convalidará el convenio preliminar suscripto recientemente entre las empresas CADE y CEP y el Estado nacional".

"De este modo —añadió— finaliza el proceso de gestación del citado convenio preliminar".

Hizo ver que el proyecto significa concretamente la jurisdicción nacional de los servicios eléctricos del Gran Buenos Aires. Preguntado sobre el curso final que seguirá el convenio preliminar, el Dr. Meira respondió: "En realidad o hacemos una sociedad como lo indica el convenio preliminar o bien adoptamos otra alternativa, circunstancia ésta que quedará condicionada a lo que en definitiva resuelva el Congreso, después de considerar el mensaje y proyecto de ley que se envió. Lo que puedo decir categóricamente es que estamos dispuestos a dar una solución al problema eléctrico del Gran Buenos Aires donde habrá la energía eléctrica necesaria".

El precio de los combustibles

Se le preguntó luego si era verdad el rumor sobre un posible ajuste de los precios de los combustibles, a lo cual respondió: "Si se trata de un rumor, no hay que darle crédito. Estamos por ahora, sin ningún propósito de hacer aumentos en el precio de los principales derivados del petróleo. Sin embargo, entiendo que el país debe ir informándose de que los precios actuales no son reales. Al cambio de 18 pesos el dólar, prácticamente es una subvención, lo que se está haciendo con los combustibles. Sabemos que el aumento sería un impacto a la población. Es por eso, que por ahora mantendremos la situación actual. Ya he tenido oportunidad de señalar que todos los combustibles están muy por debajo del precio del costo. Concretamente —afirmó— no hay decisión por ahora sobre aumento de los precios".

El plan hidroeléctrico

Respecto al programa hidroeléctrico, el Dr. Meira expresó que la decisión al respecto "es cumplir con el programa trazado" y que en tal sentido "se están haciendo todos los esfuerzos para que se cumpla ese plan que está en marcha y para que no se retarde su ejecución". Estamos decididos —dijo— a dar una solución a la cuestión vinculada a la represa del Chocón y dentro de poco también es posible que anunciemos una definitiva solución. Va a ser un gran paso el que datemos en esta materia. Hay una licitación que hemos convocado y pretendemos que la obra del Chocón, se pague en el más largo plazo posible".

Preguntado sobre la cuestión ANSEC, el Dr. Meira expresó: "Ese es un problema que se está tratando desde hace tiempo. Lo conozco pero no soy factor de su solución. En la Presidencia hace mucho tiempo que se considera el tema. No obstante, tengo entendido que pronto habrá solución".

El estatuto para YPF

Finalmente, preguntado cuando asumiría el nuevo titular de YPF, Dr. Horacio Aguirre Legarreta, dijo que se estaban haciendo los últimos estudios vinculados con el estatuto que regirá el funcionamiento de esa empresa y que la asunción del cargo del nombrado se hará simultáneamente con la puesta en vigencia de dicho estatuto.

Por dicho proyecto de ley "declárase de jurisdicción nacional, y sujeto a las reglamentaciones que dicte el Poder Ejecutivo de la Nación los servicios públicos de electricidad interconectados que se prestan en la capital federal y en los 28 partidos del Gran Buenos Aires. El Poder Ejecutivo deberá proveer lo conducente a la solución integral de los problemas de electrificación relativos a estos servicios. Apruébase el convenio preliminar suscripto por el secretario de Energía y Combustibles con las compañías Argentina de Electricidad S.A. y de Electricidad de la provincia de Buenos Aires Ltda., el 11 del corriente y autorízase la celebración del contrato definitivo en él previsto y la constitución de la nueva sociedad".

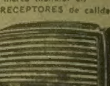












EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 555.408
Director: Ricbó Caputto

EL RIO Y EL PROGRESO REGIONAL

Los ríos son fuentes de vida, de riquezas, de civilización, además de constituir sugestivos espectáculos de belleza, con inagotables motivos de inspiración para el artista y el poeta. Así ocurre también con nuestro magnífico Paraná, río cargado de historia, de drama, de hermosura, de esperanza.

Pero el río debe ser gobernado, sometido a la acción inteligente del hombre, puesto enteramente al servicio de las comunidades humanas, mediante esfuerzos continuados, líneas de comunicación, obras de defensa y aprovechamiento en relación con las necesidades colectivas y las exigencias del progreso.

En cuanto a la historia de nuestro gran río —de nuestra región, digamos—, en el orden de las expresiones progresistas, sin duda las mejores páginas están todavía por escribirse. El porvenir guarda en su seno la promesa radiante de las más fecundas realizaciones. Sobre ese horizonte se alza una inmensa esperanza, tanto de las grandes ciudades como de los pequeños pueblos que se diseminan en ambas riberas de esta vieja querencia fluvial de los guaraníes, de este "río pariente del mar". Y con esa misma esperanza los pueblos están requiriendo la atención y el auspicio de los poderes públicos, a fin de que ese futuro promisor no sea una visión demasiado remota.

Decía don Jacinto Benavente en una de sus ágiles crónicas salpicadas de observaciones sagaces: "Los gobiernos pueden aprender en los ríos el mejor modo de gobernar a los pueblos". Nosotros habíamos hablado de gobernar al río, ligándolo por completo a las conquistas del progreso. Y sin duda en ello pensaba también don Jacinto cuando apelaba al buen sentido de los gobiernos.

Agregaba el famoso autor de "Los intereses creados", llevando su enfoque hacia las oscilaciones extremas en la naturaleza y en la política, en los fenómenos climáticos y en las empresas humanas: "En lo espiritual y en lo material, tan dañosa es la sequía, por infecunda, como la inundación, por destructora. La inundación siquiera, como las revoluciones, si destruye al pronto, tal vez fecundiza para más tarde. Pero, ¡pobres tierras las que todo lo esperan de la inundación o de las revoluciones! ¡Dichosas las que ven regar sus campos regularmente por encauzadas y tranquilas aguas!".

Así es. Las fuerzas naturales y las fuerzas sociales deben ser encauzadas con sentido creador, en beneficio de las labores pacíficas y del progreso ininterrumpido. En ello radican las verdaderas aspiraciones de nuestro pueblo. Y, en lo que directamente toca a nuestro río, a nuestra región litoral, también se han puesto en evidencia, en un sentido similar, las aspiraciones colectivas.

Así continúan manifestándose, en nuestra provincia y en la vecina Entre Ríos, los movimientos de opinión que solicitan medidas aptas para el "gobierno del río", a fin de que las fuerzas naturales, gobernadas por el hombre, no presenten ningún obstáculo a la expansión del progreso.

Santafesinos y entrerrianos insisten, por ello, en que se lleve adelante el proyecto de construcción de un túnel subfluvial entre esta ciudad y la capital vecina. Localidades del norte entrerriano y poblaciones de nuestra provincia solicitan, asimismo, la realización de obras de comunicación directa y fácil en el área respectiva. Victorienses y rosarinos han obtenido últimamente un buen avance hacia el logro de viejas aspiraciones: se efectuarán los trabajos del canal-camino entre el puerto de Victoria y la isla Los Marinos, frente a Rosario. Queda pendiente la gran cuestión relacionada con la reactivación de los puertos en toda nuestra región. En lo que directamente atañe a los entrerrianos, queda también, ya casi en la zona ideal de las utopías, el viejo proyecto de construcción de un gran puerto para buques de ultramar en Bajada Grande. Se consuelan pensando que, con respecto al otro río, mejoran las perspectivas de ejecución de las proyectadas obras de Salto Grande. Quedan igualmente, aunque ya en un plano mucho más distante, los proyectos de endicamiento, electrificación, regadío, etc., en el Paraná, considerados hace tiempo en un congreso de profesionales de la ingeniería realizado en la capital entrerriana.

Todos estos aspectos, y otros de parecida índole, son en verdad merecedores de sostenida atención y renovados esfuerzos en procura de afianzar y ampliar cada vez más el progreso regional.

Universitarias

El Consejo Nacional de Investig. Científicos y Técnicos ofrece becas

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas ha abierto un concurso de becas internas para el próximo año destinadas a la formación y perfeccionamiento de investigadores en los campos de la ciencia y de la técnica. Dichas becas serán de iniciación, de perfeccionamiento, e internas para investigadores formados.

Las primeras son para estudiantes distinguidos del último año de su carrera o egresados, todos menores de 30 años. Las mismas, que podrán ser utilizadas para trabajos de tesis, tendrán una asignación mensual de $ 2.000 a $ 4.000 y una duración de 12 meses. Las segundas, para egresados que hayan revelado su capacidad para el trabajo científico o tecnológico y tendrán una asignación mensual de $ 4.000 y $ 6.000 y una duración de 12 meses. En cuanto a las terceras, serán destinadas a la realización de estudios especiales con una asignación mensual de hasta $ 10.000, pudiéndose optar a estas becas en cualquier época del año.

Para inscribirse en este concurso los interesados deberán dirigirse al Departamento de Becas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Paseo Colón 235, 7º piso, en el horario de 8 a 12 y de 13 a 17. La inscripción podrá efectuarse hasta el 21 de octubre a las 17 aclarándose que en cuanto a las becas de iniciación y de perfeccionamiento se reservarán con exclusividad cuatro para cada una de las regiones universitarias del interior (Cuyo, nordeste, noroeste, Córdoba, litoral y sur).

AGRUP. GRADUADOS REFORMISTAS DE DERECHO

Candidatos para el 26

La Agrupación de Graduados Reformistas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha resuelto sostener la siguiente lista de candidatos en los comicios que se realizarán el 26 del cte. Para consejeros titulares Dr. Jorge Almirón, Dr. Ignacio Solé, Dr. Raúl L. Serricchio, Proc. León Tisembaum. Para consejeros suplentes: Dr. Alberto M. Beltranz, Dr. Domingo L. Rabbi, Dr. Domingo Rodríguez Maliandi, Dr. Luis A. Mantaras.

Asimismo sostendrá como candidatos al Consejo Superior de la Universidad a los Dres. Pedro L. Rossia y Héctor R. Agusti.

La Agrupación en estos momentos decisivos para el porvenir de la Universidad ha llamado a los egresados reformistas y a todos aquellos que se sientan preocupados por este porvenir a sufragar por tales candidatos, quienes desde ya se comprometen públicamente a defender la Universidad y a procurar —dicen— que la misma sea el gran instrumento de cultura popular que venimos anhelando desde el fondo de nuestra tradición histórica".

CENTRO DE EDUCADORES SANITARIOS

Escuela de Técnicos para la Sanidad

El Centro de Educadores Sanitarios informa que en fecha próxima se convocará a elecciones para designar representante ante el consejo directivo de dicha escuela para lo cual los egresados deberán registrar su inscripción al padrón de egresados, como última prórroga hasta el 24 del corriente mes, los días hábiles de 15 a 18 a aquellas personas que no puedan concurrir personalmente podrán hacerlo por correspondencia, dirigida a la sede de dicha escuela: bulevar Gálvez 2281 Santa Fe. Se ha propuesto como candidata del centro para las próximas elecciones a la egresada Srta. Clementina Marchi.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

La asamblea de mañana

El Centro de Estudiantes de Derecho cita especialmente a sus afiliados a la asamblea que se realizará mañana a las 21 en su local de la Facultad para tratar el siguiente orden del día: 1o.) Elección de consejeros; 2o.) Asuntos varios.

Refiérese un informe de agricultura a las isocas en oleaginosas

En un informe, la Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal y Fiscalización dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, se refiere a las isocas del lino, y es por ello, que este año, anticipándose a la aparición de la plaga, formula algunas recomendaciones a los agricultores.

Los cultivos deben ser objeto —dice— de una estricta vigilancia diaria a efectos de que a la menor sintomatología de la aparición de la plaga sea apreciada por los productores, asegurándose en esta forma un mejor tratamiento de los resultados a aplicar. Esta oficina, cuenta con personal técnico quienes a su requerimiento lo asesoran extensamente sobre tan serio problema como es sin duda, las isocas del lino.

Además posee máquinas pulverizadoras las que en medida de las posibilidades igualmente serán provistas en carácter gratuito, recordándosele que una máquina tipo de las indicadas puede trabajar bien atendida alrededor de 30 Has. por día.

Los insecticidas a emplear, serán aportados por los agricultores y solamente en aquellos casos de probada imposibilidad de conseguirlos particularmente, esta secretaría aportará los mismos, pagándose el importe.

Últimas experiencias realizadas aconsejan para lograr el control de la plaga, usar los productos que se indican dosificados en esta forma por hectárea: DDT 700 grs., Dieldrin 300, Lindane 600, Toxaphene 2.000, Heptacloro 1.000, Clordane 1.500, y Endrin 300.

Igualmente, pueden utilizarse formulaciones combinadas con estos productos de real eficacia, y que pueden consultarse en esta oficina.

Para cualquier problema sobre esta u otras plagas agrícolas, los agricultores pueden dirigirse a la Jefatura de Zona, San Martín [illegible], Tel. [illegible], donde serán gustosamente evacuadas.

Fue renovada la C. D. de la Liga de Profesores Diplomados del Litoral

En la reciente reunión realizada por la Liga de Profesores Diplomados del Litoral y en la cual estuvo representada la Asociación de Profesores Diplomados de esta ciudad, se procedió a renovar la C. D. de la Liga la cual quedó integrada así: presidente, Sra. Catalina García; secr. general, Rosa M. de Golpe; secretario de prensa, señor Orlando Rivaben; secretaria de hacienda, Srta. Gregoria Svatetz; vocales: Srta. Raquel Gómez Iriondo y Sra. Julia M. de Boldano; revisores de cuentas: Srtas. María de los Ángeles Althaus y María Esther Aguirre Mezzabocca.

Las jornadas culturales clausuró una función en el barrio de emergencia

Tuvo lugar ayer por la tarde el acto de clausura de las terceras jornadas de cultura popular organizadas por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la municipalidad, cumpliéndose el mismo en el barrio de emergencia. La función de títeres programada para esa circunstancia reunió una considerable cantidad de público, destacándose la presencia de numerosos niños de la zona.

En nombre del Departamento Ejecutivo municipal, habló brevemente para explicar el sentido de las jornadas culturales, el Subsecretario de Cultura y Acción Social, doctor José C. Corte. "Es la primera vez —dijo— que se realiza en este barrio de emergencia un acto cultural, y los vecinos han respondido con su presencia casi unánime. Este es el mejor acto de adhesión y la mejor respuesta que puede darse a la iniciativa de organizar jornadas culturales para el pueblo".

En esta oportunidad y según informáramos oportunamente, los actos se realizaron en los centros de servicio social de Villa María Selva y Barranquitas, así como en San José del Rincón y en las instalaciones de ASOEM, participando el poeta Nicolás Guillén, Teatro de Arte, Los Paranaseros y el teatro de títeres que se menciona en esta nota.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Reunión en el comité de la 2a. sección

La mesa directiva del comité de la 2a. sección "Dr. Pedro Gómez Cello", cita a los afiliados a la reunión que se realizará el próximo martes a las 21 en la sede del organismo, para considerar asuntos relacionados con la organización de las elecciones internas. Se encarece la asistencia por finalizar el plazo para la presentación de las listas.

La confección de las listas únicas se resolverá el próximo sábado

En el local del Club Sportivo Candioti, anoche continuó la reunión de la U.C.R.I. iniciada el sábado último para considerar aspectos relacionados con las próximas elecciones internas y la confección de listas únicas. Se encontraban presentes los senadores nacionales Weidmann y Bayol; los diputados nacionales Solana, Schweizer, Sra. Palmira G. de Martín, Salomone, Spangemberg y Frece; legisladores provinciales, concejales de Santa Fe, Rosario y del interior, dirigentes, delegados departamentales y numerosos afiliados. La reunión, durante la cual se originaron numerosos debates alrededor de distintos aspectos de la política partidaria y oficial, se prolongó desde las 21 hasta las 4.30 de esta madrugada, pero no se votaron las listas por no llegarse a un acuerdo con respecto a la debida interpretación de la carta orgánica en cuanto a si los legisladores nacionales pueden representar a la provincia en los organismos partidarios nacionales. Entienden algunos que la carta orgánica provincial es expresa en el sentido de que impide tal representación, pero no obstante se designó una comisión para que aclare debidamente el alcance de tales disposiciones.

En consecuencia, se dispuso finalmente realizar una nueva reunión el sábado próximo, en la cual se presentarán y aprobarán las listas únicas para las elecciones internas.

Amor al aire libre

Es notable registrar, a través de la crónica cotidiana del delito, a cuantos trabajos se dedica el hombre que aspira a vivir sin trabajar. La paradoja de esta circunstancia es tan vieja como el mundo, solo que ahora se enriquece con nuevos aspectos de la imaginación delictiva. Hay delitos anacrónicos como los de robar, falsificar, asesinar, plagiar, adulterar, etc. Pero a medida que la civilización avanza y complica las relaciones sociales, a medida que la moral religiosa de las iglesias y la moral laica del Estado aumentan el repertorio de las prohibiciones en defensa de sus principios de higiene espiritual, la imaginación delictiva se ve en la necesidad de aguzar el ingenio a fin de no caer mortalmente presa en la red prohibitiva que se le tiende cerrando el cerco. En este sentido, cada delincuente actúa a tono con su capacidad intelectual creadora. Hay genios del delito que actúan en el orden internacional y que llegan a ser tan poderosos que hasta merecen el respeto de las grandes potencias. Los hay menos imperialistas, que sólo actúan en el plano nacional con igual eficacia gozando, merced a su ingenio, del amparo de las leyes. Pero así como una aristocracia brillante del delito y burguesía opulenta afín, también existen los proletarios del bajo fondo que para no trabajar se dedican a los más humildes menesteres. Pero la humanidad es el manto menos adecuado para que sirva de protección y defensa. El delincuente humilde siempre está al alcance de las manos de un vigilante o de un pesquisa embozado. Entre otras razones, porque siendo magro el producto de sus fechorías tiene necesidad de reiterar la acción con harta frecuencia. Y tanto va el cántaro al agua...

Es lo que acaba de ocurrirle a un holgazán intransigente llamado Eligio Fuentes. Para no transigir con la disciplina de un trabajo servil, al cual lo condenaba su posición social, inventó un procedimiento de ganar dinero bastante ingenioso, fácil y productivo. Empezó por otorgarse, motu proprio, funciones policiales. Esto de que un delincuente aspire a ser policía no es un caso raro, está en la órbita psicológica de las llamadas afinidades electivas. Así como, contrario sensu, a no pocos policías se les da por ser delincuentes. El caso es que Eligio Fuentes descubrió que en los bosques de Palermo los enamorados suelen entregarse, aprovechando la oscuridad y los efluvios del dios Pam, a deleitosas expansiones muy dignas de figurar en las páginas del "Decamerón", pero que no podrían figurar en las páginas menos literarias de ningún Código de Faltas moderno. Entonces, el presunto policía se presentaba como un inquisidor moralista ante la pareja erótica y la invitaba gentilmente a que le acompañase a la comisaría próxima. Claro que la cruel invitación no era muy resistente, pues cedía de inmediato ante la insinuación de una prebenda que haría efectiva el enamorado sorprendido in fraganti. Lo malo del caso y que Eligio Fuentes puso en su celo policial la pasión de los novicios en vez de la prudencia de los veteranos, y por aquello de que el apetito viene comiendo, cada vez vigilaba más y exigía mayor cantidad como si fuese no un pobre pesquisa, sino un oficial de primera. Y los clientes dispuestos a defenderse de esta nueva manifestación agiotista optaron por denunciar al entusiasta recaudador independiente. Lo atrapó un pesquisa auténtico el cual procedió con rapidez y vigor, entre otras razones porque no podía tolerar semejante competencia desleal e ilegal. Ahora Eligio Fuentes añora entre rejas las noches idílicas del parque y los provechos del amor al aire libre.

Instrucción pública

ESCUELA TECNICA PROFESIONAL DE MUJERES No. 2

Exposición de flores

La dirección de la Escuela Técnica Profesional de Mujeres No. 3, ha organizado una exposición de trabajos en flores realizados por la sección a cargo de la profesora Sra. de Nocera.

La muestra ha sido instalada en las vidrieras de la Tienda "La Ideal" en Boulevard Gálvez 1800.

Ejército Argentino

Personal militar retirado

Se pone en conocimiento del personal militar retirado que aún posean la cédula militar del ejército, modelo anterior al año 1954, que a la brevedad deberán proceder a renovar el mencionado documento como así también las de sus familiares con derecho a pensión, haciéndolo directamente a la Dirección General del Personal.

Cualquier consulta al respecto deberá recabarse ante el organismo por el cual percibe sus haberes o en la Jefatura de la Guarnición Militar "Santa Fe" (Liceo Militar "General Belgrano").

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA LIBRE SE TRATO EN UNA REUNION DE LA UCRI

Anoche tuvo lugar en esta capital una prolongada e importante reunión —continuación de la iniciada el sábado último— de legisladores nacionales y provinciales, dirigentes y afiliados de la Unión Cívica Radical Intransigente. La misma, como se recordará, tenía por motivo principal la preparación o confección de listas únicas para los próximos comicios internos del partido, pero no pudo estar ausente el aspecto político, relacionado con el conocido problema de la enseñanza libre (derogación o reglamentación del Art. 28 del decreto-ley 6403/56) que en el momento actual concita la opinión general de todos los sectores, políticos o apolíticos, del país.

Según las noticias que han trascendido, el asunto se debatió en extenso y por momentos en forma acalorada, actuando principalmente los legisladores nacionales Solana, Spangenberg y Schweizer y los provinciales García Solá, Rojo, Astudillo, Viale y otros, quienes se pronunciaron emitiendo su firme y decidida opinión en pro de la derogación lisa y llana del artículo 28, tal como lo resolvió el bloque de diputados nacionales de la UCRI en la reunión que se realizó el sábado último en la Capital Federal. Por supuesto no hubo votaciones —no era esta una cuestión inherente a la reunión— pero sí habría quedado demostrado que la casi totalidad de los legisladores, dirigentes y afiliados asistentes están en desacuerdo con la proyectada reglamentación del ahora difundido artículo 28 y, en consecuencia, en contra del decreto-ley sobre la posibilidad de crear universidades privadas en el país. Más aún, tenemos entendido que durante el extenso debate ninguno de los presentes se habría pronunciado en favor de la reglamentación, y si algunos de los presentes eran partidarios de tal decisión, no la expresaron en la oportunidad.

Hizo una declaración el comité local pro libertad de enseñanza

El Comité Pro Libertad de Enseñanza de esta ciudad, ha emitido una declaración por la cual repudia los actos violentos que han tenido lugar con motivo del conflicto universitario que afecta al estudiantado argentino; "la violencia sólo engendra la violencia —se expresa en la nota—, crea un clima de hondos rencores y convierte la discusión en un diálogo de sordos". Continúa afirmándose que los adversarios ideológicos del movimiento, "se valen, en vez del diálogo democrático y del debate académico, de la imposición totalitaria".

Más adelante manifiesta el contraste que existe entre los métodos de lucha de "los defensores de la libertad" y los de los "sostenedores del monopolio estatal", señalando que estos últimos sólo se han valido de la violencia en tanto que los primeros lo han hecho con imponentes manifestaciones de pura afirmación doctrinaria, "sin agravios ni mueras para nadie". Asimismo, el comunicado repudia la actitud del Dr. Risieri Frondizi, rector de la Universidad de Buenos Aires, afirmando que el mismo incitó y lanzó a la calle a los estudiantes, "hecho sin precedentes en los anales de la historia universitaria argentina".

La nota prosigue señalando a los culpables de los actos de violencia que tuvieron lugar en la Facultad de Derecho de nuestra ciudad, diciendo que los mismos son "los dirigentes de F.U.L. y las autoridades de la casa, ya que no oyeron el pedido que le hicieran "los defensores de la libertad", en el sentido de garantizar el derecho de aprender de los mismos. Señala el comunicado que los estudiantes debieron recurrir a la justicia y que su pedido de amparo fue acogido favorablemente por la justicia provincial.

La nota finaliza solicitando a las autoridades correspondientes que se ponga término a "estos procedimientos totalitarios, para lograr la paz interna" si no lo hacen también ellas serán responsables de acontecimientos, talvez muy dolorosos, que sobrevengan". Y termina diciendo: "A los defensores del monopolio estatal se les advierte que por el camino de la violencia solamente conseguirán su propio desprestigio, y que los defensores de la libertad están dispuestos a resistirla, no solamente con el peso de sus razones sino también con la fuerza de su brazo".

De la biblioteca Emilio Zola

En esta conocida institución cultural se realizó un debate sobre la libertad de enseñanza y la universidad privada, al que asistió numeroso público. El debate fue presidido por el secretario de la entidad, Sr. Anselmo Cárrega. En su transcurso se expresó que la "libertad de enseñanza" es una designación que utilizan algunos movimientos de orientación religiosa, que no es verdaderamente una libertad, sino el acto de abogarse el derecho de imponer sus creencias a los jóvenes, lo cual es contrario a la libertad, pues niega a los mismos el derecho de evolucionar a su modo.

Del Movimiento de Enseñanza Laica

El Movimiento de Enseñanza Laica (M.E.L.), cita a todos sus afiliados y simpatizantes a una asamblea extraordinaria para mañana a las 18. En su transcurso se considerará, especialmente, la acción a desarrollar el 23 del actual. Esta asamblea se realizará en el Club Universitario, San Martín 2382.

Declaración de estudiantes de la Facultad de Agricultura

El personal docente, auxiliar de la docencia y estudiantes de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines, dependiente de la Universidad Nacional del Noroeste, reunidos en asamblea para considerar el actual momento universitario presididos por el Dr. José D. Valenzuela y actuando de secretario el Sr. Daniel O. Vedoya, por amplia mayoría resolvió dar a publicidad la siguiente declaración:

"1o.) Que vería con agrado la no reglamentación del artículo 28 del decreto-ley 6403/56.

"2o.) Que es conveniente que el Honorable Congreso de la Nación se aboque con urgencia al estudio de la ley orgánica universitaria, para su posterior consideración en el actual período de sesiones.

"3o.) Expresa su ferviente anhelo para que en la sanción de la ley correspondiente se establezca en forma terminante, que el Estado delega exclusivamente en las universidades nacionales, la facultad de otorgar títulos habilitantes.

"4o.) Solicita del Honorable Congreso de la Nación la sanción del presupuesto elevado oportunamente por el Consejo Inter-Universitario, en razón de considerar que es el mínimo necesario para desenvolver normalmente sus actividades docentes, científicas y de investigación.

"5o.) Hacer pública la presente declaración, haciéndola conocer a S. E. el señor ministro de Educación y Justicia, a los señores presidentes de ambas cámaras legislativas de la Nación y a los señores rectores de todas las universidades nacionales".

Por la derogación del Art. 28 se pronunció el diputado Juan C. Solana

El diputado nacional por Santa Fe Sr. Juan Carlos Solana, ha remitido una nota al director de "El Litoral", aclarando una información telegráfica aparecida ayer en este diario, en la cual la agencia UPI informaba, al bien extraoficialmente, sobre la posible posición de dicho legislador en favor de la reglamentación del artículo 28 de la ley 6403 que habría sostenido en la reunión del bloque de la UCRI realizada el sábado en Buenos Aires.

Dicho legislador nacional, que estuvo ayer en Santa Fe, al rectificar dicha información, afirma que " en consonancia con mi activa militancia reformista sostengo la necesidad de la derogación lisa y llana del referido artículo 28". Tal fue la opinión que sostuvo en la reunión del bloque en la metrópoli, de la cual la prensa nacional se ocupó pero sin contar con noticias directas, ya que la misma fue de carácter secreto.

FEDERACION ESTUDIANTES LIBRES

Sobre los hechos de Córdoba

Esta entidad ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"En la Escuela Normal "Carbó" de la ciudad de Córdoba se produjo un ataque de grupos reformistas contra afiliados de F. E. L. que estaban garantizando la libre entrada a clase resultando gravemente herido por la espalda Rafael Allende Cabrera, ex-presidente de la Confederación Argentina de Estudiantes libres.

"Asimismo repudiamos energicamente el vandálico hecho sucedido en las inmediaciones de dicha escuela donde una asociada de F. E. L. de Córdoba fue desnudada en la vía pública, suceso que solo puede atribuirse a mentalidades degeneradas y bárbaras, reclamamos de las autoridades competentes un castigo ejemplar para los cobardes culpables de este incivilizado hecho.

"Para finalizar hacemos un llamado a los estudiantes reformistas para que eviten en lo sucesivo la repetición de estas deplorables actitudes. **Tomás Vallejo Furno** - sub-secretario de prensa.

Sobre pasterización de la leche se dio un comunicado ayer

Con respecto a la pasterización de la leche de consumo, y a raíz de las afirmaciones formuladas por el presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, el Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia dio un comunicado en el que expresa lo siguiente:

"Como consecuencia del discurso pronunciado por el Dr. Daniel Alonso Vionnet, presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, con motivo del acto inaugural de la 52a. Exposición de la citada entidad, en uno de cuyos pasajes, al referirse al problema del costo de la leche en el tambo, califica de pseudo-pasterizada a la que se consume en esta ciudad; el Instituto Bromatológico y Dpto. Químico, como autoridad máxima en el contralor de calidad, aptitud e higiene de los alimentos que consume la población y en defensa de la salud de ésta, apreciando e interpretando el verdadero contenido de lo que quiso significar el disertante, se cree con el deber y el derecho de rebatir en forma concreta y terminante los conceptos vertidos en esa oportunidad.

"La leche pasterizada que se expende en Santa Fe es una garantía para el consumidor como está reconocido y lo ratificaron en numerosas oportunidades, técnicos entendidos en la materia.

"El control que se realiza en las usinas pasterizadoras es integral, ejecutado por inspectores de este Instituto destacados en forma permanente, fiscalizando las condiciones de aptitud de las leches procedentes de tambos desde su recibo y clasificación en plataforma, hasta su expendio como pasterizada, dentro y fuera de los establecimientos, en puestos, vehículos de reparto, etc., sin descuidar el control bacteriológico a través de todo el proceso, agregado al análisis químico que se realiza en leches de tanques de calentamiento, almacenamiento y botellas.

"La pasterización no altera las propiedades bio-químicas y nutritivas de la leche; destruye toda la flora patógena transmisible al hombre y la casi totalidad de la banal.

"Aquélla se realiza, respetando temperatura y tiempo de calentamiento, temperatura de enfriamiento y operaciones conexas, como asimismo, cuidando detalles de conservación y reparto.

"Como confirmatorio de lo expuesto y analizando los diagramas histográficos confeccionados con datos estadísticos de los análisis practicados sobre muestras extraídas por este Instituto en las usinas de pasterización desde 1952 hasta el mes de setiembre del año en curso, se puede observar que en el contenido bacteriano total, el número de colonias está muy por debajo del límite de 200.000 colonias por mililitro, índice fijado por el Código Alimentario Nacional, (dato probatorio de la efectividad en el proceso de pasterización), debiéndose también aclarar que todas las muestras analizadas, sin excepción, acusan al terminar el calentamiento, cero colonias del grupo coliforme por mililitro, lo que significa la destrucción total de gérmenes patógenos, como son los causantes de la tuberculosis, tifoideas, escarlatina, brucelosis, etc.

"Es necesario destacar, que la prueba de control de pasterización acusa siempre resultados negativos, utilizando para realizar aquélla los métodos más modernos, por la eficacia de su determinación e interpretación. El Instituto Bromatológico y Departamento Químico, pone a disposición de quien desee examinar, para comprobar la veracidad de estas afirmaciones, la documentación pertinente de los análisis bacteriológicos con los cuales se han confeccionado los diagramas histográficos; así como también los resultados de los análisis químicos, al igual que los gráficos probatorios del control de la temperatura en función del tiempo de calentamiento".

Publicaciones

Boletín mensual del Ministerio de Agricultura y Ganadería

La dirección de Difusión e Informaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, ha puesto en circulación el número de su Boletín Mensual correspondiente al mes de mayo último.

Con este número el boletín cumple su primer año de existencia, y en la introducción del mismo en que se informa de dicho acontecimiento, se expresa el reconocimiento de la dirección al sector agropecuario.

Voluntad primaveral

Truenos al amanecer; lluvia desmayada, luego, y más tarde un sol incierto, casi pudoroso de su brillantez menguada. Un paisaje, en suma, que parecía negación de la práctica imagen primaveral cultivada con más devoción en los corazones humanos que en las entrañas de la Naturaleza veleidosa.

Pero la juventud, el divino tesoro de Darío, la eterna primavera, que no necesita consignas del calendario para estar presente, es más imperio de voluntad, de querer, que determinación climática. Y la voluntad es un resorte humano capaz tanto de las mayores osadías, como de las más bellas transfiguraciones. Por la voluntad la vida es sueño y los sueños son vida. A pesar de todo, la juventud no amaina el velamen de su entusiasmo y sale al encuentro de su alegre aventura. La ciudad se puebla con el rumor de sus voces y el son de sus cánticos. Desborda la emoción bailarina y la danza cortés entrelaza las manos y acerca los corazones en el ruedo festivo. La primavera florece dentro de los pechos y zumba la abeja de oro en torno a los pétalos encendidos, sangre y miel de la esperanza empinada. Es la hora de la exaltación, de la estudiantina alborotada.

Los libros a un lado, es otra sabiduría la que sale a la calle. La sabiduría de Dionisio, el griego, o de Baco, el latino. La sabiduría desaprensiva de la felicidad, la del cuerpo sano y el corazón contento. Cuando soplan los vientos jocundos, la melancolía y la reflexión austera retroceden vencidas por el ímpetu luminoso, como las brumas ante el carro sonoro del amanecer con sus corceles alados.

A todo puede renunciar el ser humano, menos al hechizo de la esperanza. Y la primavera de la vida es eso: una dilatación de la esperanza, un contemplar los horizontes abiertos y vacíos del futuro con la íntima y vigorosa voluntad de llenarlos con vida, con nuestra propia vida anhelosa de creaciones, de ideales, de amores; como si todo lo que tenemos adentro [illegible] tal semilla fecunda, en los surcos invisibles del mañana.

Cooperadoras Escolares

ASOC. COOPERADORA DE LA ESC. DE COMERCIO "D. G. SILVA"

Se informa que el sorteo del bono contribución que debía realizarse la última jugada del mes de setiembre, ha sido postergado hasta la última jugada de noviembre.

Se llamó a concurso en el C. de Educación para proveer cargos

Suscripta por los ministros de Educación y Cultura y de Hacienda, Economía e Industria, se ha hecho conocer una resolución por la cual se llamó a concurso de competencia, por el término de diez días, para proveer cargos en el Consejo General de Educación; los cargos deberán ser provistos con peritos mercantiles, de acuerdo con las necesidades de las oficinas de la dependencia escolar.

Los requisitos establecidos para los aspirantes son los siguientes: a) poseer título de perito mercantil, con certificado oficial que lo documente; b) ser ciudadano o naturalizado; los aspirantes deberán consignar en las solicitudes los datos personales, trabajos efectuados, así como los estudios realizados posteriormente a su graduación.

La prueba de competencia será escrita y versará sobre contabilidad, matemáticas, mecanografía y redacción, dentro de los planes de estudio vigentes en las escuelas de comercio.

El jurado estará integrado por el ministro de Educación; un representante de la contaduría general de la provincia; el director general de administración del ministerio; el supervisor de contaduría del Consejo de Educación y un representante del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas.

Pagará beneficios el Depto. de Asistencia Social a la Ancianidad

El Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, a la Madre y a los Huérfanos, mañana iniciará el pago de las pensiones correspondientes al mes de setiembre en curso a sus beneficiarios. Dicha tarea se cumplirá de acuerdo al orden siguiente: mañana: a las 8 en las seccionales 1a. 2a. 3a. 4a. y 5a.; martes 23 a las 8 en las seccionales 6a. 7a. y 8a. y a las 17 en la seccional 9a.; miércoles 24 a las 8, en las comisarías de Santo Tomé, Alto Verde y Las Flores.

El lunes 29, también a las 8, se abonará en el local del Departamento a aquellos pensionados que cobren por primera vez o a los que se hubiesen presentado a las respectivas comisarías seccionales.

Reunión de camaradería con motivo del "Día del Fotógrafo" en Santa Fe

Las autoridades de la Sociedad de Fotógrafos Profesionales establecidos en esta ciudad y de la Asociación de Fotógrafos Profesionales, han dispuesto realizar mañana en la quinta del Sr. V. Romero, de Colastiné, una reunión de camaradería que consistirá en un almuerzo a servirse a mediodía, con motivo del "Día del Fotógrafo".

IMPORTANTES PONENCIAS SE APROBARON EN LA REUNION DE MINISTROS DE EDUCACIÓN

Validez de los diplomas para el ingreso a la docencia

Ayer se reunieron en esta capital, los ministros de Educación de Santa Fe, profesor Ramón Alcalde; de Córdoba, Sr. Félix Martín y del Chaco, Dr. Víctor Romera, concurriendo también los subsecretarios de dichas secretarías de Estado y delegados del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires. En esa oportunidad se aprobaron las ponencias siguientes:

Ponencia No. 1. — 1o.) La conveniencia de acordar por parte de la Nación y de las provincias el régimen que reconozca a favor de los docentes con títulos nacionales o provinciales los derechos que se acuerdan por los respectivos estatutos a los de su Estado y en particular:

a) La validez de los títulos nacionales o provinciales a los efectos del ingreso a la docencia tanto en el orden provincial como en el orden nacional.

b) El reconocimiento, a los mismos efectos, de los servicios prestados en otras provincias y en el orden nacional.

c) El reconocimiento, a los efectos de las bonificaciones y demás derechos de carácter pecuniario, de los servicios prestados en otras provincias y en el orden nacional.

d) El reconocimiento de los derechos a la permuta y al traslado, de los docentes de otras provincias o del orden nacional.

Ponencia No. 2. — 1o.) La declaración sancionada por la Primera Conferencia de Ministros de Educación de las Provincias reunida en esta misma ciudad de Santa Fe el 14 de agosto de 1957, en cuanto se relaciona al traspaso de las escuelas comunes nacionales a las provincias, con sus respectivos presupuestos y en la medida y oportunidad que cada Estado requiere en uso de las facultades constitucionales que le son privativas.

2o.) Activar las gestiones tendientes a la concreción de tales objetivos ante los poderes públicos y representaciones parlamentarias.

3o.) Las provincias asistentes se comprometen a designar comisiones de estudio para que dentro de un plazo no mayor de treinta días elaboren un auto-proyecto de ley sobre provincialización de las escuelas nacionales, el que será considerado y aprobado en definitiva por otra reunión de presidentes de las mencionadas comisiones, dentro de un término de otros treinta días subsiguientes.

4o.) Comunicar esta resolución a las demás provincias hermanas solicitando a la vez franco apoyo y adhesión.

Ponencia Nº 3— 1o.) Gestionar ante los legisladores representantes de sus respectivas provincias ante el Congreso de la Nación, se solicite por éste del Poder Ejecutivo Nacional un informe sobre cumplimiento que se ha dado de la ley 2737, determinando si se han abonado los subsidios en las proporciones fijadas por la ley, en caso negativo, la progección que lo ha sido y las razones que han determinado el incumplimiento.

2o.— Poner en conocimiento de los gobiernos de las demás provincias la resolución del artículo anterior a los fines de que hagan igual gestión ante sus diputados nacionales.

Ponencia Nº 4— Visto: la importante función que deben cumplir las bibliotecas escolares; la falta de un criterio debidamente estudiado para la formación del fondo bibliográfico básico; el elevado costo del material. Declara: la necesidad de integrar una comisión técnica especializada que elabore un elenco de obras básicas para las bibliotecas escolares y un plan de edición y/o adquisición conjunta por parte de las provincias para facilitar su financiación.

Ponencia Nº 5 — Visto: El elevado costo, frecuentemente agravado de un modo artificial y especulativo de los útiles y textos escolares, que crea graves problemas a los hogares humildes. Declara: La conveniencia de adquisición y/o producción de útiles y textos escolares por los Estados provinciales, separada o conjuntamente a fin de poderlos ofrecer en venta directa a las cooperadoras escolares.

En lo referente a los textos escolares, debe asegurarse la libertad de conciencia, evitando la implantación de textos únicos.

Ponencia final. — Invitar a todas las provincias a adherir a estas declaraciones.

Estado del tiempo

Con un día lluvioso dio hoy comienzo la primavera. Máx. 20º2

La primavera ha comenzado su reinado con un día en desacuerdo a su característica. En realidad la jornada no estuvo muy propicia para que la juventud disfrutara plenamente de ella —en pic nic y excursiones campestres— para festejar su día.

Sin embargo el bullicio y la alegría no estuvo ausente, pues la muchachada siempre optimista y esperando que el cielo se abriera, se alejó en distintos vehículos hacia los alrededores de la ciudad y paseos circunvecinos.

Si bien en un comienzo el día se presentó lluvioso, al promediar la mañana, el cielo se abrió y permitió que el sol iluminara con cierta intensidad; para luego cubrirse de nuevo al finalizar la tarde.

El barómetro osciló bajo lo normal, el viento sopló del cuadrante suroeste a regular intensidad y el higrómetro acusó un elevado índice de humedad ambiente.

Diario "El Litoral". — A las 15: barómetro, 755,60; temperatura del aire, 19o. 4; higrómetro, 74 o/o; vto. sudoeste; temp. máx., 20o.2; lluvia, 1 mm.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosfér., 758,13; temp. mín. 14o.8; máx., 19o.5; humedad relativa, 77 o/o; vto. sudoeste; velocidad, 12 k p h; lluvia, 1,3 mm.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, mejorando con moderado descenso de temperatura y vientos moderados del noreste. Temperatura mínima alrededor de nueve grados. Para el noreste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos y de Santa Fe, mejorando con temperatura en moderado descenso. Para el centro y norte de Santa Fe, Chaco, Formosa y norte de Santiago del Estero, parcialmente nublado, con poco cambio de temperatura.

A los Estados Unidos partió una becada

Se ha ausentado a los Estados Unidos de Norteamérica, becada por el Instituto Nacional de Educación de Nueva York, la señorita María Cristina Bobbio Orellano egresada con óptimas clasificaciones del Instituto de Lenguas Vivas. Seguirá sus estudios de Economía Política, en Virginia.

La iniciación de la primavera celebró anoche con una cena la Asociación calle Mendoza



Aspecto de la comida servida anoche en el Hotel Castelar.

En los salones del Hotel Castelar, anoche fue servida la tradicional cena que con motivo de la Primavera organiza anualmente la Asociación Calle Mendoza, en honor de sus asociados y familiares. Especialmente invitados se encontraban presentes autoridades municipales, la presidenta del Concejo Deliberante, Sra. Elba Freyre de Natella; el presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. Aquiles Allevi; el presidente del Centro Comercial, Sr. Luis Berthoud; el presidente de la Asociación Amigos de calle San Martín, Sr. Juan Chemes; el presidente de la Asociación Amigos de la avenida General Paz, Sr. Oscar Sánchez; y un representante de la Asociación Amigos de la avenida Aristóbulo del Valle.

En un ambiente cordial y amable como alegre, se desarrolló la reunión, y a los postres hicieron uso de la palabra para destacar el significado de la celebración, el presidente de la Asociación Calle Mendoza, Sr. Clemente Manzini, y los señores Juan Chemes y Aquiles Allevi. En el transcurso de la fiesta, que contó con la presencia de numerosas personas, se realizaron interesantes rifas con valiosos e importantes premios.

Una reunión nacional de bibliotecarios se realizará en breve

Auspiciada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas se realizará, durante los días 25, 26 y 27 del corriente, la Primera Reunión de Bibliotecas Científicas y Técnicas, con el objeto de elaborar un plan de cooperación interbibliotecaria. La reunión se llevará a cabo en la Sociedad Argentina, Santa Fe 1145, capital federal, y en la misma participarán bibliotecarios pertenecientes a las universidades nacionales y bibliotecas especializadas en los distintos aspectos de la ciencia y de la técnica. El temario que habrá de tratarse incluye varios puntos de capital importancia.

La Justicia Electoral

La sanción favorable que ha tenido en el Senado de la Nación el proyecto de ley por el que se incorpora de manera definitiva y total al Poder Judicial a los organismos que tienen a su cargo la confección de los padrones y la dirección de los procesos electorales de jurisdicción nacional, pone término a una situación contradictoria y confusa que subsiste desde hace años. De acuerdo con las leyes electorales en vigor, el personal que actúa en los juzgados y secretarías de esa especialidad es nombrado por las Cámaras de Apelaciones a propuesta del juez, pero sus sueldos y jornales son abonados por el Ministerio del Interior. Es decir, que las funciones de superintendencia que con muy buen sentido fueron asignadas a la Suprema Corte para afianzar la autonomía de esos entes, se confunden y, en cierta manera, resultan interferidas por una relación administrativa con el Ministerio del Interior que liquida las planillas y fija las remuneraciones del personal electoral.

La verdad es que por imprevisión e inercia se ha prolongado hasta ahora esta especie de simultaneidad de jurisdicciones que impiden que alcance plena virtualidad el principio de equidistancia con todo otro poder del Estado que debe privar en la tarea de administrar justicia electoral. Pero aun hay más; esa situación ha hecho su impacto en el personal de esos juzgados, injustamente excluido del escalafón del Poder Judicial. De ahí que su traspase a esa rama del poder público posibilitará la equiparación en sus jerarquías y sueldos, satisfaciendo un anhelo muy justificado y cubriendo el sacrificio que los reglamentos le han impuesto hasta ahora con incompatibilidades similares a las establecidas para los funcionarios judiciales. Lo cierto es que la media sanción del Senado tendrá que ser completada por la Cámara de Diputados antes de finalizar el actual período de sesiones ordinarias, para que todos los cuadros afectados a difíciles y complejas tareas electorales pasen a depender definitivamente en forma exclusiva y total de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de las respectiva Cámaras de Apelaciones en las que el alto tribunal ha delegado sus facultades de superintendencia. La ley, tal cual ha obtenido la sanción parcial del Senado, se ajusta incluso al principio de racionalización presupuestaria cuya aplicación comienza a extenderse para asegurar una eficiente gestión de los organismos judiciales y administrativos.

Nueva profesora

Profesora de piano Rosa María Ugueroaga

En el Instituto Musical "Beethoven" que dirige en esta ciudad la profesora María Luisa Carrió de Blanco, acaba de completar sus estudios la señorita Rosa María Ugueroaga, obteniendo el diploma de profesora superior de piano.

La egresada, que pertenece a una familia de la ciudad de Reconquista, demostró estimables condiciones en los exámenes finales, al ejecutar con acierto obras de renombrados autores.

La señorita Ugueroaga ha sido muy felicitada por sus amistades y familiares con motivo de la conclusión de sus estudios.

Visitó Santa Fe un alto funcionario de la embajada inglesa

Por breve tiempo estuvo ayer en nuestra ciudad el señor Randoll Coate, primer secretario de la embajada británica en Buenos Aires, acompañado por su esposa. El distinguido diplomático visitó este diario, explicando que el principal motivo de su viaje era el de preparar una próxima gira del embajador de su país, que incluirá a nuestra ciudad y Córdoba. El señor Coate pernoctó anoche en Paraná y esta tarde se trasladó a la capital cordobesa.

Movimiento gremial

Agradecen un trabajo al intendente municipal

La Asociación del Personal de la Junta Nacional de Granos —delegación Santa Fe— ha emitido un comunicado por el cual hace público su agradecimiento al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, por haber hecho ejecutar de inmediato un trabajo que le fuera solicitado en beneficio de los trabajadores de la Junta, de construcción de una vereda sobre calle Buenos Aires, entre Rivadavia y Belgrano.

Expresa el comunicado que esta obra, de mucha utilidad, pues los trabajadores de la junta y el vecindario debían soportar inconvenientes los días de lluvia, fue gestionada sin resultado a administraciones municipales anteriores.

Por otra parte, la entidad aludida agasajó ayer con una comida criolla al personal integrante de la cuadrilla municipal que ejecutó el trabajo, la que transcurrió en un ambiente de grata camaradería.

ASOC. OBREROS DEL VOLANTE Y AFINES

Renovación de autoridades

La comisión directiva de la Asociación Obreros del Volante y Afines Transporte Interurbano de Santa Fe ha convocado a sus afiliados para la renovación de autoridades de la institución.

El acto electoral tendrá lugar el 28 de octubre de este año, con el horario de 8 a 20, con la fiscalización de una comisión electoral que será designada por la directiva; dicha comisión estará integrada por el señor Miguel R. Alcerta, en representación de la actual directiva y por un representante de cada una de las listas de candidatos que se oficialice.

Las listas de candidatos deberán ser presentadas por triplicado antes del 28 del corriente hasta las 20, suscriptas por los candidatos y con el respaldo de quince asociados, indicando además un apoderado titular y un suplente.

Deberá elegirse un secretario general, un secretario adjunto, un secretario gremial, uno de actas y prensa; un secretario administrativo, un tesorero, un protesorero, tres vocales titulares, dos suplentes, y dos miembros de la comisión revisora de cuentas y fiscalizadora.

SINDICATO DE MUSICOS DE SANTA FE

Plazo para inscripción de orquestas

El sindicato del epígrafe, comunica a sus asociados que el 30 del corriente vencerá el plazo para inscripción de orquestas. Se hace saber además, que a partir del 1º de octubre próximo quedará habilitado el registro de aspirantes a músicos de acuerdo a lo dispuesto por el decreto ley 3799; igualmente, el mes próximo comenzará a regir el seguro de vida para todos los asociados que estén al día con tesorería.

ASOCIACION DEL PERSONAL DE LA COMISION DE APRENDIZAJE

Pago que establece un estatuto

La C.D. de la entidad del título ha designado a los Sres. Dante Donna, Agustín L. de Bianchetti y Hamilton Gamba, delegados que entrevistarán a las autoridades de la Comisión Nacional de Aprendizaje para gestionar el pago del régimen de remuneraciones que establece el Estatuto del Docente.

La C.D. ha recibido adhesiones de apoyo ante las gestiones iniciadas para lograr la aplicación integral del estatuto de referencia.

Los representantes del magisterio ante varios tribunales del Consejo

El Poder Ejecutivo dio a conocer la nómina de representantes del magisterio que integrarán los tribunales Disciplinario y de Apelaciones, de acuerdo con el resultado de los comicios realizados recientemente. Los representantes electos son los siguientes:

En el Tribunal Disciplinario: titular, Sr. Delmar Caselli; suplente 1o. Sr. Celso Muñoz González; suplente 2o. Sr. Raúl Milesi.

—Tribunal de Apelaciones: de las escuelas primarias comunes, normales y especiales: titular Sr. César Ecría; suplente, Sr. Salvador Scarpello. De las escuelas técnico-profesionales para mujeres: titular Srta. Elida Cabellero; suplente, Sra. Irma R. de Dutto. De las escuelas técnico - profesionales para varones: titular, Sr. Angel Fradegrada; suplente, Sr. Felipe Arballo. Del personal de educación física: titular, Sr. Víctor L. Zarza; suplente, Sr. Federico L. Gauchat.

Herido de 4 balazos: fue el epílogo de un baile realizado ayer

Al finalizar en la madrugada de hoy, uno de los habituales bailes que se realizan en la pista "El Condal", situada en Juan de Garay al bajo, ocurrió un hecho de sangre, en el que resultó herido de 4 tiros un hombre joven.

Alrededor de las 4, y en circunstancias que se alejaba del local, el personal de guardia perteneciente al Escuadrón de Seguridad se oyeron unos disparos que provenían de las inmediaciones; trasladados al lugar del suceso —Juan Díaz de Solís y Corrientes— hallaron herido a Jorge Castillo, de 24 años, domiciliado en Juan de Garay y Gaboto y al que llevaron de inmediato al hospital Provincial.

Una vez en el citado nosocomio, el médico que lo atendió certificó que Castillo tiene una herida de bala en cada brazo y dos en el cuerpo, todas ellas sin orificio de salida, siendo su estado delicado, quedando internado en la sala policial, cama 23.

Tomo intervención en este hecho de sangre la seccional 4a. cuyas autoridades esperan de un momento a otro detener al heridor y dejar perfectamente aclaradas las causas de dieron origen al suceso.

Al ser interrogado, un sospechoso se desacató a un agente de policía

En momentos en que un agente de la seccional 4a. de policía se hallaba de recorrida, dentro de su jurisdicción observó a un individuo en actitud sospechosa, por lo que procedió a interrogarlo, recibiendo como única contestación un trompis en la cara; ante esta alternativa procedió a detenerlo. Una vez en la respectiva seccional, el sospechoso manifestó llamarse Ramón Argentino González de 20 años, domiciliado en calle Quintana 2786 de la localidad de Remedios de Escalada (Pcia. de Buenos Aires). El guardián del orden que era Gregorio Raúl Piedrabuena, resultó con una lesión en la mano derecha y otra en el labio superior, parte interna.

Al embestirlo un camión, el conductor de un carro sufrió diversas lesiones

En la tarde de ayer y en circunstancias en que Juan Basile de 22 años, que vive en San Martín y Crespo, circulaba guiando el camión chapa L. R. 514 y permiso provisorio 5732, por avenida Luján en dirección al sur, al llegar a la ruta nacional 11, rozó el carro chapa 36, conducido por Miguel Hagos, de 36, domiciliado en la villa. A consecuencia del encontronazo Hagos cayó al pavimento, siendo de inmediato trasladado al sanatorio Argentino, informando el médico de guardia que lo atendió que presenta traumatismo craneal, además de heridas en el tobillo derecho y pierna izquierda.

La policía de la seccional 11a. que tomó intervención en el accidente procedió a la detención preventiva del conductor del camión, mientras tanto prosiguen las diligencias con el fin de dejar perfectamente establecidas las causas del mismo.

Denuncia de hurto

En la seccional 7a. denunció anoche Carlos Domingo Filereto, de 39 años, domiciliado en Avellaneda 5355, que al llegar momentos antes a su casa, notó que la ventana que da a la cocina había sido violentada y que del interior de la misma le habían robado una radio y una plancha.

Reiteradas estafas a la Caja de Ahorro

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En distintas ocasiones Olga Normi Santamaría de Buffa, argentina de 23 años, casada, con domicilio en Belgrano 2081 de San Fernando, extrajo con su libreta de ahorro cantidades que sumadas alcanzan a 60.000, en la agencia de Correos de dicha localidad. Como la nombrada se había granjeado la confianza de los empleados, en su domicilio incrementaba los saldos de su libreta y luego extraía el dinero.





Finaliza el torneo de bochas de F. C. Oeste

En el transcurso de esta semana se cumplirá la última fecha del torneo de bochas que organiza el Club F. C. Oeste. El programa es el siguiente:

Lunes: 19.30, J. Scarafia-Avallano c. J. Viñabella-Frutos; 20.30, L. Scarafia-Chichi c. P. Schifito-Carballo.

Martes: 20, Cortese-Alvarez c. A. Schifitto-Frausin; 21, R. Viñabella-Paz c. Hinojosa-Marino.

Miércoles: 21, Perri-Orellano c. D'Angelo-Almada; 21.30, Carrizo-Schlistin c. J. Pavón-Quiño.

Jueves: 20, L. Mirucci-D. D. Banseia c. Celso-Curi; 21, R. Pavón-F. D'Angelo c. L. Scarafia-J. M. Sosa.

Viernes: 20.30, F. Schiffito-Carballo c. C. Pavón-Espino.

Organizan el Premio Automovilístico del Club Atl. San Jorge

En adhesión al día de la raza, el 12 de octubre próximo se disputará la ya clásica competencia automovilística que anualmente organiza el Club Atlético San Jorge de San Jorge.

Como en años anteriores la prueba estará reservada para la categoría mecánica nacional, fuerza libre y limitada y se disputará sobre un circuito de 1.910 metros de recorrido. Para fuerza libre deberán cumplirse 40 vueltas en dos series cada una y para limitada 30 vueltas de 15 cada una.

Se han instituído numerosos trofeos y $ 100.000 en efectivo.

Veteranos de Unión ganaron un partido

Los veteranos de Unión jugaron un encuentro amistoso de fútbol frente al Club Ministerio, venciendo por tres a cero. Los ganadores se alistaron de la siguiente forma: Masoni; Murtas y Casani; Otaduy, Hernández y Páez; Galindo, Piazzesi, Verga, Mercado y Acosta. Los goles fueron señalados por Galindo, Piazzesi y Mercado.

Los veteranos de Unión se presentará el 28 del cte. en Rafaela frente a un combinado rafaelino como preliminar del match que animará contra un equipo local el conjunto de Colón de Uruguay.

Con lujosa demostración de su habilidad se impuso Cirilo Gil

Reconquistó así el campeonato nacional de los medio medianos



En el ring, Cirilo Gil es saludado por Ricardo González "Gonzalito" otro excelente campeón
(Foto Danilo Birri, exclusiva para "El Litoral")

BUENOS AIRES (C).— La pelea de anoche en el Luna Park difícilmente sea olvidada con el correr de los años por quienes la presenciaron. No solo por el espectáculo que deparó el público que concurrió en notable cantidad y que por momentos se entusiasmó delirantemente, sino por lo que ofrecieron uno y otro pugilista sobre el cuadrado. Vayan las mejores expresiones para Cirilo Gil no solo por haber ganado, sino por la forma inteligente que llevó el combate y por su admirable gama de recursos, por la técnica esgrimística, por la lección que dio para convencer a casi todos de que la ciencia, correctamente administrada, puede más en el boxeo que la vitalidad, el empuje y la potencia.

Nunca como anoche, quedaron expuestas sobre el ring las características opuestas de dos pugilistas, los dos extremos del deporte de los puños. Por un lado la habilidad en grado máximo y por el otro la arrolladora fuerza. Y la síntesis habla mucho de bien del boxeo: triunfó lo primero y se generó un combate, que a la par de dramático, resultó ampliamente atractivo.

Desde la primera vuelta el match se planteó en la forma que lo concebían "in mente" todos los que siguieron, en una forma u otra, las campañas de ambos deportistas. Se saludaron en el centro del cuadrado y Martiniano Pereyra comenzó a acosar a su rival. Siempre para adelante, tirando golpes desde todos los ángulos y buscando desarmar la guardia de Gil. Pero las piernas del mendocino se movieron con habilidad y su guardia en ningún momento se desmañó. Retrocedió sí y también trabó. Pero su acción no resultó negativa. Por el contrario, ampliamente positiva. Su derecha estirada en directo y "sacada" impecable, llegó una y otra vez a la cara de Pereyra. Poco a poco, éste fue perdiendo su línea. Descuidó su defensa y esto no podía dar resultado frente a un pugilista como Gil que da a sus golpes el destino que desea por la sincronización casi perfecta entre cabeza, brazos y piernas.

En la cuarta vuelta Pereyra sufrió una herida en el arco superciliar izquierdo que iba a definir el combate. En esa lesión se posaron en los rounds subsiguientes los ojos y los puños de Gil. Mientras con su izquierda buscaba los blancos del pampeano con la derecha "machacaba" insistentemente la cara de su rival. Quinta, sexta y séptima vueltas fueron de amplio dominio de Gil pero sirvieron para demostrar también la garra de su rival, con la cara cubierta de sangre pero con el espíritu indomable de quien ha mostrado siempre poseer clara vergüenza profesional. Hacia el final del séptimo round se vislumbró el final del combate. Subió el médico municipal al ring y autorizó a Pereyra a seguir la lucha pero anticipó una nueva revisión en el descanso siguiente. La octava vuelta transcurrió como las anteriores y a su término el médico dictaminó que Pereyra no podía seguir peleando. Vibró el Luna Park cuando el árbitro Araujo levantó la mano al mendocino y un miembro de la comisión le colocó el cinturón de campeón. Quedaron las cosas así, en el lugar correspondiente. Es titular de la categoría el mejor exponente del boxeo argentino de los últimos tiempos. La recaudación extraordinaria: $ 822.500.

Flojo, Sp. Candioti fue vencido por Chacarita

Con un "equipo de última hora" mal podía Sp. Candioti salir airoso en su compromiso con Chacarita Juniors, en el encuentro que en cancha de Unión, debió atender en cumplimiento de una nueva fecha del torneo que organiza la Liga Santafesina de Fútbol. Nada pudo hacer el entusiasmo de los hombres de la camiseta roja frente a un adversario muy superior que tan solo se dio tregua cuando el tanteador ya no podía sufrir modificaciones. Tal fue el asedio que debió soportar Candioti que en los primeros 25 minutos solo pudo organizar un avance y llevar la pelota hasta el arco defendido por Favant, sin ser el de peligro para el arquero. Pero el dominio que ejercían los chacaritenses no se concretaba por el solo hecho de que sus hombres no buscaban la valla adversaria cuando todo lo aconsejaba en tal sentido, más teniendo viento a su favor. Que esto se prueba fácil es la sola mención del gol obtenido a los 23 minutos por Pancaldo. Desde casi la línea del área penal y desde la izquierda ejecutó un centro, la pelota se elevó más de lo corriente dando la sensación de que pasaría el arco; pero luego como si se "arrepintiera" se volvió, pegó en un palo y no paró hasta no llegar al fondo de la red. El primer tanto lógico y justo por lo hecho hasta ese momento en la cancha, pareció entonar aún más a los hombres de Bobadilla, quienes no aflojaron el trajín que sometían a sus adversarios, quien tan solo atinaban a rechazar, con tal de sacar el peligro que rondaba su arco. Cinco minutos más de juego y nueva conquista para la visita y sin temor a equivocarnos, podemos decir que el viento también en esta oportunidad fue un "jugador" más. Desde la izquierda sirvió un corner Caso —muy bien tirado— la ball llegó hasta la mitad del arco, ahí se "detuvo" y luego "mansamente" cayó en el área chica y eso solo fue la llegada de un "malón" porque se vieron brazos y piernas por todos lados, un jugador de Chacarita que da el golpe final a la pelota (nuevamente Pancaldo), que llega hasta los piolines. Y de aquí al fin del primer tiempo nada más aconteció.

La iniciación del segundo tiempo mostró un cambio en la alineación de Candioti dado que trocaron puestos Romero y López, buscando con ello sin duda, una mayor penetración en su delantera. Pero el remedio no da el resultado que se buscaba, porque la verdad es que el mal no estaba tan sólo en esa parte del equipo. Es todo el el que jugaba. La mala suerte sin duda alguna persigue este año al candiotense, porque como acotaba un dirigente tan sólo en tres oportunidades ha podido conseguir presentar "casi" todo el cuadro que se podría denominar titular.

Es difícil citar nombres porque los ganadores no fueron exigidos lo suficiente como para mostrar las cosas buenas que son capaces de brindar. Sin duda lo mejor fue su línea delantera, jugando todos sus hombres en un mismo plano de igualdad. De los perdidosos el mejor, Osuna.

Un buen partido ganó el equipo de Newell's

Tuvo pasajes interesantes el partido que ayer jugaron los equipos superiores de Newell's Old Boys y Ciclón Racing; lo hicieron en el estadio de Gimnasia y Esgrima con el arbitraje del señor J. Sosa.

Pese a su entusiasta actuación, el conjunto de Ciclón Racing se vio superado por un adversario más decidido y de líneas mejor armadas. El período inicial dio un marcador que, pese a la mínima diferencia en los guarismos, puso de manifiesto una superioridad un tanto amplia que aumentó en la etapa complementaria en la que Newell's Old Boys señaló otros dos tantos, de manera que, finalmente, se impuso por cuatro goles a uno.

El encuentro que nos ocupa expresó, también, que el cuadro vencedor constituye un buen valor y en condiciones de enfrentar de igual a igual a los que están, en los puestos de vanguardia. En cuanto a Ciclón Racing, cabe manifestar que reúne aptitudes más que discretas.

Colussi puntea en el ping-pong de ajedrez

Se disputó anoche la 4a. fecha del torneo de ping-pong que habrá de clasificar el campeón de juego rápido de la F. S. de Ajedrez.

El resultado arroja la siguiente clasificación:

1º Colussi, 25 puntos; 2º L. Bahamonde, 21; 3º Neira, 17; 3º Pajón 17; 3º Simoni, 17; 6º Chemes, 16½; 7º Schelnes, 14; 8º Yunis, 13½; 9º Alisio, 12½; 10º Luminari 11½; 11º Schmit A., 10½; 12º Larivey, 9½; 13º S. Bartolomé, 9; 14º Mattioli, 7½; 15º Castro 5½.

Las posiciones luego de las cuatro fechas disputadas son las siguientes:

1º A. Colussi, 9,62 de promedio; 2º L. Bahamonde, 8,87; 3º L. Chemes, 6,75; 4º A. Simoni, 4,75; 5º Yunis, 4,37; 6º Neira, 3,75; 7º Sánchez, 3; 8º S. Bartolomé, 2,62; 9º R. Alisio, 2; 10º Pajón, 1,75 de promedio.

Corresponde destacar que solamente pueden aspirar a la primera colocación Colussi y López Bahamonde, jugadores que han cumplido excelentes performances en el curso de las ruedas disputadas.

Torneo por equipos, Ciudad de Santa Fe

El sábado próximo se iniciará el torneo por equipos Ciudad de Santa Fe. Los mismos estarán integrados por cinco jugadores titulares y otro tanto de suplentes. Se espera la inscripción de clubs de Laguna Paiva, Esperanza y San Justo, jugándose las ruedas los días sábados y domingos. Hasta el presente han ratificado su inscripción 4 equipos esperándose en la semana que se inicia ratifiquen otros su participación.

F. C. Oeste c. Colón : :

Frente al puntero, Colón cumplió una actuación que merece elogios

BUENOS AIRES, 21 (Enviado especial). — Colón estuvo a punto de conseguir la víspera su segunda victoria del año en Buenos Aires. Pero se le escapó de sus manos ese halago en los instantes postreros de su confrontación con F. C. Oeste y no precisamente cuando el bando local alcanzó el empate, sino en ocasión de quedar Córdoba solo frente al arquero y malograr la posibilidad de obtener el gol del triunfo. La oportunidad de alcanzar la victoria se le presentó a los rojinegros en el momento mismo que el árbitro Sr. Castro consultaba apresurado su cronómetro. Colón realizó una excelente labor y causó una impresión inmejorable. Y dejó en los labios de los aficionados esta pregunta: ¿Por qué este equipo está en los últimos puestos? La respuesta no es fácil, pero lo cierto es que Colón jugó ayer su mejor partido en ésta y muy superior al que disputara con Chacarita cuando se le escapó de las manos un valioso empate.

* * *

Colón brilló frente a un puntero desdibujado y desconcertado. El equipo santafesino lo llevó a ese nivel mediante una acción vigorosa y serena. Aunó esas cualidades con sentido exacto de su misión. No hubo apresuramientos, tampoco inútiles esfuerzos personales, pues la acción se orientó siempre a la colaboración permanente de todos. Rigo asomó en el área y en media cancha en la plenitud de su capacidad. Tenía que cumplir un plan y lo llevó a cabo con toda felicidad. Era necesario anular a Berón, nervio y motor del ataque ferrocarrilero. Lo consiguió y ese candado permanente sobre el entreala trajo la desconexión de esa vanguardia. Seguro Cantero en los palos; positivos y lucidos Warlet y Gil; y trabajadores laboriosos Quintana y Broin, el sexteto ofreció solidez.

A todo esto, el quinteto delantero santafesino estaba en constante acción. Maidana, con su experiencia, ponía en ejecución planes eficaces y desde el comienzo entabló una guerra de nervios con su custodio y con los que no lo eran también. Nada pasó desapercibido en la tribuna. Los otros delanteros no desmerecieron a su lado. Al contrario, se hicieron merecedores al aplauso por su permanente actividad, por su empeño y por su entusiasmo, aspectos en el que, demás está decirlo, sobresalió el equipo todo. El gol de Córdoba agrandó a Colón y desorientó a los locales al punto que los santafesinos merodearon constantemente por el área y tal vez les faltó un poco de asiduidad en los remates.

* * *

Agradó mucho la labor de Colón en el segundo tiempo. Ocurrió así porque el equipo santafesino retornó al campo, no resuelto a defender esa ventaja mediante una acción puramente defensiva, sino que expuso un plan inteligente como forma de no solo mantener el gol, sino de aumentar su haber. La consigna fue jugar la pelota, llevarla sin apresuramientos y colocarla en pase. La serenidad en la acción lo distinguió. Pero más acentuada se hizo esa exposición de juego desde el instante mismo que Corradini consiguió el empate. Ese gol pudo hacer un certero impacto psicológico y desmoronar todo lo bueno que hasta entonces había realizado Colón. Pero el conjunto santafesino no ofreció resquebrajamientos en su estructura, sino que la mantuvo sólida e hizo en esta segunda parte lo que nosotros consideramos lo mejor de su faena. Cuando Marinelli abatió a Roma la zozobra corrió soberana entre los "hinchas" de Oeste. Flotaba en el ambiente ese algo que indica la derrota inminente. Corrieron los minutos y la decepción cobró fuerza notable en las filas locales, en tanto la visita descontaba su triunfo.

Pero cuando faltaban dos minutos Juárez conquistó el empate. Tal vez en la jugada del gol faltó tan solo la punta de un pie que impulsara la pelota hacia atrás. Tal vez también no ocurrió así por la nerviosidad que se vivía en esos momentos dentro de la cancha. Lo cierto es que Colón perdió allí lo que hasta entonces le había costado gran trabajo conseguir. Y poco más adelante, Córdoba dejó escapar la última posibilidad.

* * *

Es de desear que el repunte que se ha advertido en Colón se mantenga en sus próximas presentaciones. No es simplemente el "score" conseguido frente a San Telmo y F. C. Oeste lo que debe aplaudirse, sino la forma en que jugó y que hacía mucho tiempo que no lo hacía. Ayer, los rojinegros actuaron con mucha eficacia y podría decirse, sin pecar de exagerados, que a su cargo estuvo lo mejor de la lucha. Entraron a cumplir un plan y lo llevaron a cabo con éxito. Todos, pues, se hicieron acreedores al elogio y a la despedida emocionada de su permanente puñado de "hinchas" metropolitanos. Rigo fue el mejor valor colonista, Cantero apuntó alto también y Warlet exhibió toda su capacidad aun en momentos en que acusaba un desgarramiento. Adelante, la porfiada acción de Maidana; la sobria tarea de Córdoba y el andar vigoroso de Mendoza descollaron sobre el resto.

En deslucido partido G. y Esgrima logró ayer derrotar a Ferrocarril

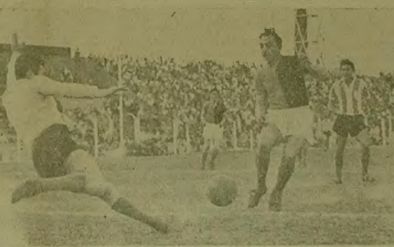
Si alguna vez se pensara escribir un manual sobre "como no se debe jugar al fútbol" no tenemos duda que su autor vería apreciablemente facilitada su tarea si hubiera tenido "la suerte" de presenciar el partido que en la tarde de ayer disputaron en cancha de Ferrocarril Santa Fe el equipo de la casa y Gimnasia y Esgrima.

Cotejos como este son de los que "corren" a los aficionados que todavía sacrifican la tradicional siesta provinciana para concurrir a espectáculos que tienen derecho a suponer competencias de destreza. Pero, así andan las cosas y el del fútbol no es un problema solamente local. No nos queda entonces otro remedio que ubicarnos en épocas y enfocar los hechos con el prisma de la tolerancia. Los primeros minutos de este encuentro pertenecieron a los locales merced a la gestión, en el medio campo, de Biaggini, Carrizo y Leompart, que en ese órden de rendimiento contribuyeron a hacer difíciles los primeros 15' al equipo visitante. Al promediar el tiempo se adelantó Paredes y se rehizo algo Gimnasia equilibrando el cotejo. Pero sus delanteros, cuando la pelota les llegó a los pies, hicieron uso de un estilo completamente inadecuado a las dimensiones del campo de Ferrocarril, que, sabido está, es de los más reducidos. Pretendieron sus centrales y naturalmente que todo quedó en pretensión, llegar hasta Junco mediante pases cortos o laterales contribuyendo a aumentar el desconcierto el cierre excesivo de los punteros sobre el área rival. Es decir que la única alternativa restante y presumiblemente eficaz, como pudo ser la de abrir el juego en alguna circunstancia, les estaba vedada.

Por su parte la delantera de la casa, si no más apta fue al menos más criteriosa. Jugó la pelota de primera y con profundidad provocando así algunas situaciones de riesgo a Brignone. Llegamos así al final del período con un 0 a 0 que califica por igual inaptitudes distintas. A los pocos minutos de comenzar el período final Di Teodoro de tiro libre fijó el marcador definitivo. Comienza entonces la parte más deslucida —si cabe— del cotejo.

Pelota boleada sin control o exactamente al lugar de un contrario, rechazos defectuosos y el viento soplaba bastante fuerte, lo suficiente para agravar ese cuadro de imperfecciones. Para colmo de males aparecieron algunas jugadas bruscas y malintencionadas que sirvieron para demostrar la falta de conocimientos y de carácter de un árbitro que en ningún momento fue por sí sólo garantía suficiente par encarrilar a los actores. Con la presión habitual de los perdidosos por la mínima diferencia llegamos al epílogo de ésta disputa que seguramente olvidaremos muy pronto. Respecto a la justicia del resultado final diremos solamente que quien hiciera un gol se convertiría en casi seguro ganador del encuentro. Al manifestar que el tanto de Gimnasia fue legalmente convertido estamos entonces justificando las cifras finales. En los vencedores consiguieron salir del panorama general Brignone y Paredes. Enfrente sus zagueros Pavón y Gómez.

En un partido muy pobre, Colón jugó mejor y fue lógico ganador



Olivera adelantó demasiado la pelota y Di Siena se apodera de ella. El arquero unionista fue una de las pocas figuras destacadas del clásico liguista, mientras que Olivera cumplió muy baja actuación

Predominio evidente de las defensas sobre los ataques, partido nada más que mediocre en su mayor parte y por momentos tedioso y un justo ganador. Estos conceptos sintetizan lo acontecido ayer por la tarde en el estadio del Centenario donde se enfrentaron Colón y Unión, esta vez por el torneo liguista de primera división.

El hecho de que en los equipos actuaran muchos jugadores fogueados en el certamen de ascenso se agregaba a la excelente colocación que ambos conjuntos lucían en la tabla de posiciones para anticipar un cotejo atrayente. Pero ni estos hechos, ni la clásica rivalidad existente en ambos colores fue capaz de otorgarle interés al match que ofreció, como únicas emociones, los goles y como saldo, solamente la corrección con que actuaron los veintidós hombres.

Colón ganó bien. Con muchos defectos fue más equipo que su rival. Jugó mejor y se mantuvo por más tiempo en el ataque, ejerciendo, por momentos, marcado dominio de campo. Tuvo más centro medio que su rival ya que Vivas res[illegible] a Gianfelice. Allí fincó la mayor diferencia entre uno y otro conjunto. De dos delanteras inoperantes, la de Colón contó con más apoyo y aunque sin mayor peligro para Di Siena logró incursionar más frecuentemente sobre campo adversario.

Los primeros minutos fueron parejos. A un ataque de Colón se sucedía otro de Unión. Resultaron los mejores momentos del partido y pronosticaron un lucido desarrollo del mismo. Pero luego del tanto unionista logrado a los 10 minutos, el match se fue deslucíendo paulatinamente. Colón se apoderó de la iniciativa, merced a una mejor labor de su línea media, pero su delantera no lograba concretar las situaciones propicias. Unión atacó mucho menos pero sin embargo fue más peligroso. Después del tanto que lo colocó en ganancia, durante dos oportunidades sus delanteros estuvieron a punto de aumentar ventajas y si no lo consiguieron fue porque una vez González y otra Colarte, demoraron mucho en situaciones sumamente propicias. Se llegó así a la finalización de la etapa con la victoria parcial de Unión por el mínimo "score".

En el segundo tiempo las cosas variaron fundamentalmente. Unión entró desorganizado, como si tratara desde los primeros minutos de la etapa complementaria defender la cent[illegible]. Las imperfecciones se sucedieron en los rojiblancos y Colón, con menos fallas, se hizo por momentos dominador absoluto del campo. Sobre los 10 minutos una vacilación en la defensa unionista le permitió obtener el empate y dos minutos más tarde una falla inconcebible de Pérez dentro del área lo puso en ganancia. Luego de estas dos incidencias de emoción el match no brindó más ninguna. Los forwards de Colón, constantemente alimentados por una buena defensa, no consiguieron llegar en ninguna otra oportunidad hasta Di Siena, en tanto que los de Unión, sin apoyo, tampoco lograron llevar peligro a Rojas. Así se llegó a la finalización del encuentro. Pasó otro clásico, sin pena ni gloria, con más defectos que virtudes en sus animadores.

Reiteramos que dentro de lo malo, Colón actuó mejor. En su alineación podemos citar a Vivas como su mejor figura, seguido de Pol. El terceto posterior no tuvo fallas y Errante solamente discreto. Adelante no caben las menciones especiales. Unión tuvo en Mellit a su mejor hombre. Pero la actuación del joven medio zaguero de apoyo de Unión no fue suficiente para que su conjunto actuara bien. A tono con él Di Siena y Minen. Adelante hay "pasta" para una buena delantera. Pero falta experiencia y por momentos decisión.

El arbitraje de Przylucki s[illegible] bastante discreto. En la primera etapa penó con acierto pese a lo cual su actuación fue muy criticada. En el segundo tiempo él también se desdibujó y si el match no terminó mal fue por la ya apuntada corrección de los jugadores.

Bolton es el puntero del campeonato inglés

LONDRES, 21 (UPI). — Cambiante sigue la tabla de posiciones en el torneo de fútbol de primera división de la Liga Inglesa. Ahora es Bolton quien marcha a la cabeza, en virtud de su triunfo por tres a dos sobre Nottingham Forest. No se crea que ello fue tarea fácil. En su propia cancha, los de Bolton perdían por uno a dos al finalizar la etapa inicial, pero supieron reaccionar a tiempo y manteniendo firmemente su valla en el período complementario, sus delanteros marcaron dos goles, los del empate y del triunfo.

Luton, que saboreó el privilegio de encabezar la tabla de posiciones cuatro días, a raíz de su victoria al promediar la semana, fue a la cancha de Burnley con mucho ímpetu y ganaba por dos a uno en el primer tiempo. En el segundo, los dueños de casa se recobraron y consiguieron el tanto del empate. Presionaron de allí en adelante, pero la defensa visitante rayó a gran altura y no fue vencida otra vez, con lo cual quedó confirmado el empate y Luton sigue como el único invicto de la competencia, y a un solo punto del líder.

Comparte el segundo lugar con Luton el once de Arsenal, resuelto a volver al primer lugar. En su propia cancha, Arsenal no tuvo inconveniente para doblegar a Manchester City por cuatro a uno, tras un período inicial de dos a cero.

La sorpresa del día fue la derrota de los campeones de la temporada anterior, Wolverhampton, a manos de Newcastle. Estos, visitantes, no se intimidaron ante el prestigio de los campeones y batieron tres veces su valla, dos en la etapa abridora y una en la de complemento. El único gol de los perdidosos fue conseguido en el primer tiempo.

Manchester United, que en la semana que expira pagó la suma record de 45.000 libras por el insider derecho Albert Quixall, apenas logró empatar a dos tantos con Tottenham Hotspur, que tenía ventaja de uno a cero en el primer tiempo.

Los novatos de primera división, West Ham, abatieron por cuatro a dos al fuerte Chelsea, después de brindar un primer tiempo de notable eficacia, como que entonces señalaron tres de sus goles sin permitir que la propia valla fuese vencida.

Justa victoria alcanzó Everton sobre su visitante Leeds. Tres a dos fue el marcador y con ello Everton logró su segunda victoria contra siete derrotas. Continúa al fondo de la tabla, incómoda situación que comparte con Aston Villa, que empató hoy con Blackpool a un tanto.

A continuación la tabla de posiciones, primero los partidos y luego los puntos.

Bolton 9 13; Arsenal y Luton 9 12; cada uno; Preston 8 11; Manchester United, West Bromwich, Wolverhampton, West Ham y Chelsea 9 11 cada uno; Blackpool 9 10; Blackburn y Newcastle 9 9; Leicester 9 8; Nottingham Forest, Burnley, y Portsmouth 9 8 cada uno; Leeds y Birmingham 9 7; Tottenham 9 6; Manchester City 9 5; Aston Willa y Everton 9 4 cada uno.

Campeonato interno de ping pong en Regatas

Con motivo de la inauguración de las nuevas mesas de ping pong, el departamento de cadetes del Club de Regatas ha organizado un torneo interno de ese deporte, sin límite de edad con el fin de posibilitar la participación de asociados menores, cadetes y activos. Se han instituído importantes trofeos y el certamen dará comienzo el 4 de octubre próximo a las 18 y 30, cerrándose el registro de las inscripciones el 1º del mes próximo.

Unión y All Boys igualaron en un gol

N. Isella abrió el score mediante un tiro penal

En el marco de una tribuna poco poblada y en una tarde que no quiso ser primaveral se encuadró el partido que en el estadio de la avenida López y Planes disputaron el primer equipo de All Boys y su similar de la casa. La lluvia caída en horas de la madrugada no afectó y más bien mejoró el estado del campo. Al llamado del señor Filacchioni los equipos se presentaron así:

Unión: Nanzer; Ayala y Giamelo; Carelli, Isella y Ramaciotti; Ciacia, Cupiste, Cáceres, Barrios y Castillo.

All Boys: Piromalli; Puskas y Loyola; Piersuccini, B. Martínez y Vivas; Ortega, Corton, Carceo, Verdier y S. C. Martínez.

Se inicia el partido

Exactamente a las 15 y 30 movió Carceo en dirección a Cortón y éste habilitó a Ortega. El centro de éste fue devuelto a la otra zona por Ramaciotti.

Primer peligro

Entró Cáceres en el área rival a los 2' y al tratar de tirar se le quedó la pelota pero Castillo que venía atrás shoteó fuerte y a un rincón debiendo esforzarse Piromalli para evitar ulterioridades.

En su valla, Nanzer exigido por un remate de Carceo se le escapó la pelota que consiguió recuperar en seguida. En jugada similar y ante un tiro de Cortón se le volvió a escapar la ball al cuidapalos local saliendo afuera.

Tiro libre para Unión

Cometió foul un delantero visitante contra Ciacia a un metro del área porteña. Ejecutó Isella bajo y totalmente desviado.

Bien Nanzer

A los quince minutos Ortega, habilitado por un pase largo de Cortón tiró fuerte y avanzado, y se lució Nanzer al desviar la trayectoria de la pelota que finalmente alejó Ayala.

Buena jugada

A los 18' sobre el costado izquierdo, teniendo en cuenta la posición de los delanteros locales, cambiaron pases Barrios y Castillo, rematando finalmente el puntero ligeramente desviado.

Inoportuna salida de Nanzer

Desde la derecha a los 25' centreó Cortón saliendo Nanzer intentando detener frente a Carceo y cuando el mismo era obstruido en su acción por Ayala, se le escapó al guardavalla local y tiró Carceo rechazando sobre la línea Giamelo.

Hermosa jugada

A los 32' Ortega habilitó a Cortón y el interior pasó a Carceo. Este corrió breve trecho y estiró el pase hacia Verdier, quien, sin dejar caer la pelota remató violentamente pero alto. Ningún defensor local alcanzó a intervenir en la jugada.

Penal y gol de Unión

A los 34' y en una acción prácticamente terminada ya que la pelota iba lentamente hacia Piromalli, Loyola empujó en forma visible a Cáceres cobrando el árbitro la pena máxima. Tiró Isella bajo y a un costado y el score quedó abierto.

Puskas lesionado

Una pelota enviada sobre su arco pegó en la cara del zaguero porteño que debió salir breves momentos afuera para ser atendido. Al minuto se reintegró a su equipo.

Primer tiempo

Unión 1
All Boys 0

Segundo período

Movió Cáceres hacia Cupiste y éste pasó en cortada a Barrios rechazando Loyola.

Jugada anulada

En la media cancha Castillo peleó una pelota que finalmente consiguió. Estiró su trayectoria hacia Cáceres que entraba seguido de un rival consiguiendo no obstante el interior local rematar ante la salida de Piromalli llegando la ball a la red al mismo tiempo que el árbitro anulaba la acción por supuesta posición adelantada. Inmediatamente y en dos jugadas parecidas invalidó las mismas por igual motivo ante la gritería disconforme del público adicto al local.

Peligro para Unión

A los 12' como consecuencia de un tiro libre indirecto efectuado sobre la misma línea del área grande sobrevino un peloteo frente a Nanzer, al que puso término Ayala enviando al medio de la cancha. Pudo advertirse entonces que Ciacia y Cupiste trocaban puestos.

Corner para Unión

Al tratar a los 20' Ciacia de enviar un centro, Loyola envió al corner. Ejecutó el mismo Ciacia y tras una sucesión de tiros y rebotes en el cuadro grande, de Piromalli despejó Martínez.

Mejora Unión

Resulta evidente el mejor comportamiento de los locales a esta altura del partido consecuencia de la excelente tarea de sus medios, entre los que se destacaba netamente Isella. Adelante las cosas no andaban tan bien y se vió a Cáceres desperdiciar varias jugadas inicialmente bien concebidas.

Empata All Boys

Habilitó Martínez a los 33' a Ortega quien tiró al arco algo desviado corrigiendo la trayectoria de la pelota Carceo que la envió a la red. Uno a uno.

Se adelanta Unión

Luego del gol de All Boys adelantan sus posiciones los hombres de la casa en busca del gol de la victoria. Isella en el medio campo resultaba un surtidor de pelotas pero sus compañeros de avanzada no encontraban la fórmula de vulnerar a Piromalli.

Termina el partido

Con un contraataque de la visita el árbitro del encuentro dio por finalizadas las acciones.

Resultado final

UNION 1
ALL' BOYS 1

La recaudación

La recaudación obtenida en el partido de hoy alcanzó a la suma de $ 14.768.85.



Isella abre el tanteador mediante un tiro penal

Quilmes se impuso a Sarmiento: 3 a 1

JUNIN, 21 (C.). — Para completar una nueva fecha de la rueda de revanchas del torneo de primera división B de la Asociación del Fútbol Argentino, jugaron esta tarde los equipos de Sarmiento y Quilmes de Buenos Aires.

A las órdenes del Sr. Lamolina, los conjuntos formaron así:

SARMIENTO: Fortino; Pérez y Lucero; Domínguez, Espósito y Zorzenón; Bonelli, Quaglia, Brunzio, Panrutto y Pelli.

QUILMES: Sánchez; Brescia y Sciancа; Neveleff, Pacheco y Torres; Figueroa, Córdoba, Delfino, Carreño y Noak.

A los 20 minutos abrió el marcador para la visita el jugador Carreño y a los 25' empató Pelli para Sarmiento mediante la ejecución de un tiro libre. Sobre los 40' Delfino aumentó la ventaja para Quilmes.

Al minuto de la segunda etapa Delfino aumentó el haber para Quilmes y sobre los 45' Pelli ejecutó desviado un tiro penal.

Se recaudaron $ 22.528.

El volante británico Whitehead se mató

LASSALLE (Francia), 21 (UPI). — El volante británico Peter Whitehead, se mató hoy al caer el coche Jaguar que manejaba, a 64 kilómetros por hora, en un despeñadero de unos diez metros de profundidad.

Su hermano Alfred, que iba en el mismo automóvil, fue hospitalizado con heridas que no tienen gravedad, si bien al principio se informó que tenía fracturado el cráneo.

Los Whitehead tomaban parte en la vuelta automovilística de Francia y cayeron en el despeñadero en un lugar en que la ruta describe una brusca vuelta hacia la derecha.

Según la policía, los automovilistas británicos, al parecer, se dieron cuenta demasiado tarde de la presencia de esa curva. No pudo saberse cuál de los Whitehead manejaba en ese momento, pues ambos cuerpos salieron despedidos del coche a raíz del accidente.

Las posiciones en primera división B

2ª RUEDA — 4ª FECHA

Equipos:	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
F. C. OESTE	23	14	6	3	50	28	34
N. CHICAGO	23	12	7	4	50	31	31
CHACARITA JRS.	23	12	6	5	44	25	30
SARMIENTO	23	12	5	6	45	32	29
LOS ANDES	23	12	4	7	54	42	28
ALL BOYS	23	10	6	7	52	44	26
DOCK SUR	23	9	7	7	41	37	25
QUILMES	23	9	7	7	58	45	25
ALMAGRO	23	8	6	9	39	49	22
PLATENSE	23	6	10	7	47	46	22
EL PORVENIR	23	8	5	10	38	44	21
UNION	22	8	4	10	37	43	20
EXCURSIONISTAS	23	7	5	11	37	56	19
BANFIELD	23	6	5	12	58	65	17
COLON	23	6	5	12	47	50	17
SAN TELMO	23	5	7	11	30	51	17
TALLERES	23	5	6	12	28	59	16
TEMPERLEY	23	5	4	14	36	52	14

PROXIMA FECHA (7a., 2a. rueda)

Se jugarán los partidos cuya nómina va a continuación con los resultados de la otra rueda:

SABADO 27: Quilmes 1, Unión 2; Talleres 1, Sarmiento 1; N. Chicago 2, Platense 0; Los Andes 4, Temperley 1; Excursionistas 2, Banfield 2; Chacarita Jrs. 1, El Porvenir 1; San Telmo 1, F. C. Oeste 5; All Boys 0, D. Sur 0.

DOMINGO 28: Colón 2, Almagro 0.

Rosario Central se impuso a San Lorenzo y Racing, que superó a Lanús, es el puntero

BUENOS AIRES, 21. — Al perder San Lorenzo frente a Rosario Central, el conjunto de Racing pasó a ocupar el puesto de vanguardia. Excelente victoria del cuadro de Central Córdoba, que derrotó ampliamente a Velez Sársfield.

Los resultados generales fueron estos:

Rosario Central c. San Lorenzo

Cancha de Rosario Central. Arbitro: Praddaude.

ROSARIO CENTRAL: Bertoldi; Lombardi y Cardozo; Alvarez, M'nni y La Rosa; Sánchez, Rivero, Juárez, Castro y Giménez.

SAN LORENZO: Carrillo; Páez y D. Iñigo; Martina, Ferro y Montero; Boggio, Herrera, Lalleña, Sanfilippo y Cigna.

Goles en el primer tiempo: Giménez (RC), Sanfilippo (SL) y Castro (RC).

En el segundo tiempo no hubo goles. Carrillo detuvo un tiro penal de Cardozo (RC). Resultado final:

Rosario Central 2
San Lorenzo 1

Racing c. Lanús

Cancha de Racing. Arbitro: Turner.

RACING: Negri; Dellacha y Murúa; De Vicente, Cap y Gianella; Corbatta, Pizzuti, Manfredini, Sosa y Belén.

LANUS: Cantera; Ramos Delgado y Daponte; Dessotto, Guidi y Nadonale; Carranza, Navarro, Cajas, Rojas y Distéfano.

Goles en el primer tiempo: Belén (R), y Manfredini (R).

Goles en el segundo tiempo: Corbatta (R). Resultado final:

Racing .... [illegible]
Lanús 0

Boca Juniors c. Estudiantes

Cancha de Boca Jrs. Arbitro: Padrón.

BOCA JUNIORS: Giambartolomei; Cardoso y Edwards; Barberis, Mouriño y Pol; Nardiello, González, Borrello, Ambrois y Labruna.

ESTUDIANTES: Castro; Carriquiri y R. Fernández; Delgado, Zappa y Mieres; Ruggeri, Koroch, Infante, Antonio y Lousteau.

Goles en el primer tiempo: Nardiello (B) y Cardoso (B) contra su arco.

Goles en el segundo tiempo: Nardiello (B). Resultado final:

Boca Juniors 1
Estudiantes 1

Huracán c. N. O. Boys

Cancha de Huracán. Arbitro: Nay Foino.

HURACAN: Madinabeytia; Peloso y Filgueiras; Giansetti, Sanes y Benegas; Iñigo, Méndez, Rossi, Onzari y Marcarián.

NEWELL'S OLD BOYS: Tacnawsky; Griffa y J. Echeverría; D'Ambrosio, Rilán y Sechi; Pereyra, Merighi, Barrionuevo, Di Lonardo y Urquiza.

Goles en el primer tiempo: Ontari (H.), Rossi (H.), Benegas (H.)

Goles en el segundo tiempo: Onzari (H.)

Resultado final:

Huracán 4
N. O. Boys 0

Tigre c. Independiente

Cancha de Tigre. Arbitro: Spinetto.

TIGRE: A. Vega; Rosso y Guastavino; Demaría, Ruiz y Chan; Gómez, Di Loreto, García, Druziuk y Franchi.

INDEPENDIENTE: Cozzi; Navarro y Mouregne; Brittos, V. Rodríguez y Varacka; Raffo, Bonelli, Saporiti, López y Cruz.

En el primer tiempo: no hubo goles.

Druziuk (T.) desvió un tiro penal.

En el segundo tiempo no hubo goles.

Resultado final:

Tigre 0
Independiente 0

G. y Esgrima c. River Plate

Cancha de G. y Esgrima. Arbitro: Haeger.

G. Y ESGRIMA: Minelan; Ambrosi y Galeano; Marinovich, Pegnotti y Smargiassi; Murúa, Baloceo, Domínguez, Villegas y Cabrera.

El half Smargiassi jugó esta tarde su 292 partido consecutivo en las filas del club local.

RIVER PLATE: Orejero; Vairo y Nuin; Malazzo, Sola y Urriolabeytia; Villagarcía, Prado, Onega, Labruna y Zárate.

En el primer tiempo no hubo goles.

En el segundo tiempo no hubo goles.

Resultado final:

Gimnasia y Esgrima .. 0
River Plate 0

Central Córdoba c. V. Sársfield

Arbitro: Coerezza.

C. CORDOBA: Palmenciari; Alvarez y Rivoiro; Valenti, Villagra y Fruteros; Ráccaro, Vizzo, Federico, Beltrán y Delega.

V. SARSFIELD: Marrapodi; Batagol y Mansil; Esponda, Ciesinsky y Bosich; Tignanelli, Avio, Sánchez, A. Sánchez y Lezcano.

Goles en el primer tiempo: Vizzo (C.C.); Delega (C.C.)

Goles en el segundo tiempo: A. Sánchez (V.S.); Federico (C.C.); Vizzo (C.C.); Federico (C.C.); Allegri (V.S.) de penal.

Resultado final:

Central Córdoba ...... [illegible]
Vélez Sársfield 2

Arg. Juniors c. Atlanta

Cancha de Arg. Juniors. Arbitro: Davis.

ARG. JUNIORS: Madeira; Mascarello y Ditro; Distéfano, Fantin y Nappe; Carbone, Pando, Triglia, Callá y Sciarra.

ATLANTA: Rocha; Clariá y Echegaray; De Zanзo, Griguol y Betinotti; De Zorzi, Guenzatti, Sánchez, Gaivanese, Zubeldía y Sánchez.

Goles en el primer tiempo: Callá (A.J.); Sánchez (A.) de penal.

En el segundo tiempo no hubo goles.

Resultado final:

Argentinos Juniors .. 1
Atlanta 1

Las posiciones en primera división de la A. F. A.

1a. rueda — 13a. fecha

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
RACING	13	7	5	1	28	13	19
SAN LORENZO	13	7	4	2	29	17	18
ATLANTA	13	8	1	4	26	15	17
R. CENTRAL	13	6	5	2	24	15	17
BOCA Jrs.	13	5	5	3	22	18	15
HURACAN	13	6	2	5	26	[illegible]	14
INDEPENDIENTE	13	4	6	3	19	17	14
RIVER PLATE	13	5	4	4	24	22	14
ESTUDIANTES	13	4	5	4	28	21	13
G. y ESGRIMA	13	4	5	4	30	28	13
LANUS	13	4	4	5	25	29	12
ARG. JUNIORS	13	3	5	5	19	23	11
C. CORDOBA	13	4	2	7	24	34	10
VELEZ	13	2	5	6	12	24	9
NEWELL'S	13	2	3	8	11	26	7
TIGRE	13	1	3	9	8	32	5

LAS RECAUDACIONES DE LA A.F.A.

Rosario Central c. San Lorenzo	$	127.734
Racing c. Lanús	"	[illegible]
Boca Juniors c. Estudiantes	"	123.188
Gimnasia c. River Plate	"	[illegible]
Argentinos Juniors c. Atlanta	"	82.370
Tigre c. Independiente	"	74.320
Central Córdoba c. Vélez Sársfield	"	33.096
Huracán c. Newell's Old Boys	"	31.460

PROXIMA FECHA (Penúltima, 1a. rueda)

River Plate c. Boca Juniors; Estudiantes c. Tigre; Independiente c. Arg. Juniors; Atlanta c. Huracán; Newell's Old Boys c. Rosario Central; San Lorenzo c. C. Córdoba; Velez Sársfield c. Racing; Lanús c. G. y Esgrima.

San Lorenzo ganó los puntos frente a Tifón

Esta tarde se disputó otra fecha correspondiente al campeonato de primera división organizado por la Federación Santafesina de Fútbol. El conjunto de San Lorenzo se adjudicó los dos puntos del match que debía disputar debido a que su rival, Tifón, sólo reunió a seis jugadores. Los resultados generales son los siguientes:

Ganó Sacachispas

Sacachispas se impuso esta tarde a Jorge Newbery por el certamen de la Federación. El match se dio por terminado a los 5 minutos de la segunda etapa cuando el score favorecía a Sacachispas por 4 a 0. Jorge Newbery se presentó con solamente siete jugadores.

Sargento Cabral c. C. A. Verde

Cancha de Sargento Cabral. Arbitro: C. Benegas.

SGTO. CABRAL: Molina; Murtas y Coffi; Insaurralde, Bravo y Carrizo; Tarraroca, Porpatto, Parpal, Mesa y Bucariol.

C. A. VERDE: Alem; Sosa y Martínez; Mino, Caminos y Orfili; Ponce, Descalzo, Ciapti, Alegre y Suárez.

Goles en el primer tiempo: 1' Parpal (Sgto. Cabral); 17' Alegre (C. A. Verde) y 41' Suárez (C. A. Verde).

Goles en el segundo tiempo: a los 9 Suárez (A.V.), a los 19 Alegre (A.V.), a los 22' y 23' Murtas (S.C., ambos de penal y a los 43' Suárez (A.V.). Resultado final:

Sargento Cabral 3
C. A. Verde 3

La Ferroviaria c. Sp. Roma

Cancha de Tifón. Arbitro: Conde.

La Ferroviaria: Ayala; Moscardini y Cinskini; Ruiz, Pérez y Escalante; González, Grilli, López, Acosta y Falcón.

Sp. Roma: Zavala; Sosa y Paludi; Morcillo, Benítez y Mauri; Ardilli y Segallini (con 8 jugadores).

Goles en el primer tiempo: A los 13' Falcón y a los 23' González, ambos de La Ferroviaria.

Goles en el segundo tiempo: a los 6' Acosta (L.F.), a los 20' Mauri (S.R.), Mauri (S.R.), y a los 22' Acosta (L.F.). Resultado final:

La Ferroviaria 4
Sportivo Roma 1

Granaderos c. Juventud Unida

Cancha de Granaderos.

Granaderos: Rojas; Trento y Marinucci; Ponce, Martínez y López; A. Beltramini, Espíndola, Arza, Von der Thüsen, y Beltramino.

Juventud Unida: Oddi; Torres y Salemme; Moncada, Gutiérrez y Torres; Peralta, Salemme, Zuviría, Estella y Scalise.

En el primer tiempo, No hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: a los 15' Salemme (J.U.) y a los 31' Arza (G.)

Resultado final:

Granaderos 1
Juventud Unida 1

Sutpacha c. Liverpool

Cancha de Federal. Arbitro: Panizza.

SUTPACHA: Goncebat; Vergara y Monzón; Pizarro, Decilio y Pandas; Cabral, Angelini, Romero, Pancaldo y Díaz.

LIVERPOOL: Amossi; Táñez y Moscardini; Barrera, Alzaola y Pastillo; Loza, M. Barrera, Manzotti, Aguirre y Barreto.

Goles en el primer tiempo: 3 Aguirre (L.) y 35' Decilio (S.) de penal. A los 19' Amossi detuvo un tiro penal ejecutado por Pancaldo.

Goles en el segundo tiempo: a los 5' Pancaldo (S), a los 15' Aguirre (L.), y a los 30' Pancaldo (S.). Resultado final:

Sutpacha 3
Liverpool 1

Fernando Piersanti triunfó en las 500 millas de Mercedes

Fallecieron tres espectadores a causa de un accidente

MERCEDES (Pcia. de Buenos Aires), 21 (UPI). — Fernando Piersanti se impuso en las 500 millas mercedinas organizadas por el automóvil club local, sobre un total de 864.655 kilómetros, disputados en su parte final bajo una torrencial lluvia en gran parte del circuito de 201.164 kilómetros que fue cubierto cuatro veces.

En el curso de la competencia, iniciada por 54 de los 68 inscriptos, se produjo un grave accidente, cuando el corredor Mario González salió de la ruta, embistió al público y causó la muerte de tres personas y heridas a otra.

La lluvia e inconvenientes mecánicos privaron a la prueba de varios de los más destacados competidores que debieron abandonar. En la clasificación general por tiempo, entró segundo Remo Gamalero; tercero Felipe Matinian; cuarto, Daniel Musso, y quinto Enrique Castagnola.

Sólo dos partidos se jugaron en San Justo

Por el torneo de la Liga Sanjustina de Fútbol se jugaron solamente dos encuentros, ya que los demás debieron ser suspendidos en razón de que los árbitros no se presentaron a dirigirlos. Los resultados registrados en estos encuentros fueron los siguientes: Colón de San Justo 2, Huracán de Cañaditas 1, y Jorge Newbery de Escalada 3, Santiagino 1.

Masten Gregory venció en la prueba de Berlín

BERLIN, 21 (UPI). — Ian Burgess, automovilista británico se rompió una pierna al estrellarse su coche Cooper en la primera vuelta de la carrera para automóviles de fórmula dos que disputaban el Gran Premio de Berlín en el circuito Avus de esta ciudad.

El coche de Burgess empezó a desviarse al tomar la curva "norte" a una velocidad superior a los 200 kilómetros por hora.

Luego dio varias vueltas y quedó completamente destruído al estrellarse contra una tapia de defensa. Burgess, según las autoridades de la carrera, fue hospitalizado con fractura en una pierna.

Masten Gregory, de Estados Unidos en Porsche, ganó la prueba cubriendo los 166 kilómetros —veinte vueltas— en 49'04 a un promedio de 202.9 kilómetros por hora. Gregory hizo también la vuelta más rápida, a un promedio de 203,1 k.p.h.

Después de él se clasificaron:

2o. Jim Russel, Inglaterra Cooper 49'57" 5/10, 199.4 k.p.h.; 3o. Jack Brabham, Australia Cooper, 49'57" 8/10, 199.3; 4o. Mike Taylor, Inglaterra Cooper, 51'2" 2/10; 5o. Tony Marsh, Inglaterra Cooper una vuelta atrás; 6o. Dennis Taylor, Inglaterra Lotus, 10 vueltas atrás.

Se disputó después en dos series la prueba para coches de sport, que ganó el francés Jean Behra en una Porsche-RS, cubriendo los 166 kilómetros divididos en 20 vueltas, en 48'14". A un promedio de 206.3 kilómetros por hora. La mejor vuelta fue también de Behra, a un promedio de 211.6 k.p.h.

El 16 de enero próximo comenzará el certamen mundial de básquetbol

SANTIAGO DE CHILE, 21 (UPI). — La Federación Chilena de Básquetbol ha comunicado a la Confederación Argentina de ese deporte que el tercer campeonato mundial de básquetbol masculino dará comienzo el 16 de enero de 1959.

Las autoridades del baloncesto chileno trabajan activamente en la organización de este importante certamen que reunirá a conjuntos de trece países, algunos de ellos de Europa. Los dirigentes chilenos continúan las gestiones ante sus similares de Estados Unidos para lograr la presencia de un seleccionado de ese país en el campeonato, pues, como es sabido, Estados Unidos hizo conocer su decisión de no concurrir a la competencia. Argentina ha confirmado ya su participación.

Viáticos para jueces

En la última reunión del consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol fue aprobado el proyecto enviado por el Colegio de Autoridades de Partidos que se relaciona con los nuevos viáticos a los jueces. En lo sucesivo un árbitro que controle un encuentro de primera división masculina o femenina percibirá la suma de $ 35. Cuando dirija un solo juez percibirá $ 60. En segunda, cuarta y cadetes mayores $ 25 por árbitro y por partido. Cuando lo haga un solo juez percibirá $ 40 por partido. Cadetes menores e infantiles: $ 12 por partido y cuando controle solo $ 18 por partido.

El torneo oficial

El miércoles a las 21 será clausurado el registro de inscripciones para participar en el torneo ordinario No. 1 del año 1958 "Tribu Mocoretá". El certamen dará comienzo el 8 de octubre próximo.

Se inició anoche el argentino de bochas

En distintas canchas de entidades afiliadas a la Asociación Paranaense de Bochas se inició anoche la disputa del campeonato argentino de ese deporte con el auspicio de la Confederación Argentina. Toman parte en el certamen numerosos representantes de entidades afiliadas a la Confederación y los resultados de las tres tandas disputadas son los siguientes:

Paraná 15, Rosario 6; San Carlos 15, San Justo 6; Gálvez 15, Romang 7; Santa Fe 15, Victoria 2; Sunchales 15, Coronda 13; Punilla 15, Videla 8; Laguna Paiva 15, Norte Santafesino 8 y Crespo 15, Córdoba 6.

Segunda rueda: San Justo 15, Norte Santafesino 4; Paraná 15, Coronda 1; Sunchales 15, Romang 3; Santa Fe 15, San Carlos 8; Victoria 15, Videla 10; Rosario 15, Laguna Paiva 14; Punilla 15, Crespo 12, y Gálvez 15, Córdoba 9.

Tercera rueda: Paraná 15, Punilla 6; Laguna Paiva 15, Santa Fe 10; San Carlos 15, Sunchales 6; Victoria 15, Crespo 7, y San Justo 15, Gálvez 6.

Dave Ashman superó un record mundial de pesas

ESTOCOLMO, 21 (UPI). — El levantador de pesas norteamericano Dave Ashman, estableció hoy una nueva marca mundial para la prueba de arranque, peso pesado, en intento extra que no fue parte del programa del torneo mundial.

Ashman levantó en la categoría 150,8 kilos u ochocientos gramos más que la marca anterior establecida hace cuatro años por Norberto Schemansky.

Quedó como campeón de peso completo el ruso Alexei Medvedec, que levantó un total de 485 kilogramos sus levantadas para envión, arranque y fuerza, fueron de 160,45 y 180 kilos, respectivamente.

Segundo fue Ashman con un total de 457,5 kilos (137, 147,5, 172,5) y tercero el iranio F. Pohjan con 455 kilos (150, 135, 170).

El conjunto de Colón jugó en San Nicolás

SAN NICOLAS, 21 (Enviado especial). — Esta tarde hizo su presentación en nuestra ciudad el conjunto de fútbol de primera división "B" del Club Colón de Santa Fe que participa en el campeonato de la Asociación del Fútbol. La delegación arribó anoche a ésta procedente de Buenos Aires donde empató en dos goles con F.C. Oeste.

Lo hizo alrededor de las 23 y 15 y los dirigentes del club local agasajaron a los visitantes con una comida.

Los futbolistas Rigo, Warlet, Romani y Mendoza anoche mismo continuaron viaje a Santa Fe, pues fueron autorizados para no jugar hoy. Lo hicieron en compañía de los dirigentes Dr. Brunás y Sres. Fiocchi y Monje, quienes presenciaron el encuentro disputado en Caballito.

Durante la madrugada y mañana de hoy llovió aquí en forma continuada y abundante pero, no obstante, a la hora de realizarse el cotejo el tiempo tendía a normalizarse. Mucho público presenció la brega que fue controlada por el árbitro local Sr. Carlos Corigna, formando los equipos de la manera siguiente:

C. A. Paraná: Espinosa; Sivori y Trollo; Bordas, Ré y Luján; Módica, Dosal, Checo, Frattini y Barraza.

Colón: Cantero; Fridman y Gil; Quintana, Errante y Broin; Marinelli, Maldana, Magna, Córdoba y Oliveira.

Al término de la primera etapa se imponía Colón por dos goles a uno. Oliveira a los 5' y Magna a los 18' anotaron los del equipo de Santa Fe, en tanto que el del conjunto local lo señaló Frattini a los 38'.

En el segundo tiempo Barraza anotó dos goles a los 9' y 12' poniendo en ganancia al conjunto local por 3 a 2. A los 19' empató Magna y a los 26' Córdoba colocó en ganancia a Colón por 4 a 3, mientras que Magna, a los 40', anotó el quinto gol del conjunto santafesino.

Resultado final

Colón 5
Paraná 3

La recaudación ascendió a $ 3.403.

Colón, de San Justo ganó en Gálvez 4 a 2

GALVEZ, 21 (Enviado especial). — El conjunto de Colón, de San Justo, actual puntero del campeonato superior de la Liga Santafesina de Fútbol, venció esta tarde a River Plate por 4 goles a 2. Dirigió el cotejo el árbitro Luis Bruno y los equipos formaron así:

RIVER PLATE: Acosta; Cortesse y Savino; Ortiz, Pelanda y Sierra; Basignana, Cinalli, Godoy, Fissore y Vuelta.

COLON (San Justo): Bolón; Angeloni y Di Luca; Wetschky, Ormaechea y Neme; Carrara, Mercado, Scotta, Parra y Gulbert.

En el período inicial se imponía Colón por 2 goles a 0, anotados por Parra a los 3', y Neme a los 12'. En el segundo tiempo, a los 20', descontó Vuelta para River. A los 25', fueron expulsados Cortesse y Mercado. Carrara anotó un nuevo gol para los ganadores a los 28' y posteriormente Parra señaló el cuarto gol para los sanjustinos. Cuando iban 44' Cinalli descontó para River.

Resultado final

River Plate 2
Colón (S. Justo) .. 4

Liga — 1a. División

2ª RUEDA — 5ª FECHA

Equipos:	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
COLON (S. J.)	16	11	2	[illegible]	46	26	24
GIMNASIA	16	9	[illegible]	[illegible]	45	25	23
COLON	15	8	6	1	43	21	22
UNION	16	9	3	[illegible]	40	30	21
CHACARITA JRS.	16	6	7	3	36	28	19
N. O. BOYS	16	5	7	[illegible]	22	25	17
RIVER PLATE	15	5	3	7	25	36	13
SANJUSTINO	16	4	5	7	33	36	13
SP. GUADALUPE	16	3	6	7	25	35	12
CICLON RACING (x)	15	3	4	8	23	39	10
F. C. SANTA FE	16	3	4	9	26	48	10
SP. CANDIOTI (x)	15	1	2	12	18	47	4

* Partido suspendido por lluvia, ganaba Ciclón Racing 5 a 2.

PROXIMA FECHA (6a., 2a. Rueda)

Sp. Candioti c. Sanjustino; Chacarita Jrs. c. Newell's O. Boys; C. Racing c. River Plate; Colón (S.J.) c. F. C. S. Fe; Gimnasia c. Colón y Unión c. Sp. Guadalupe.

Liga — Reserva

2ª RUEDA — 9ª FECHA

Equipos:	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
GIMNASIA	12	11	—	1	33	10	22
UNION	12	9	2	1	36	7	20
C. RACING	11	6	3	2	16	12	15
F. C. S. F.	12	5	2	5	24	32	12
COLON	11	3	3	5	18	19	9
CHACARITA JRS.	11	2	3	6	7	15	7
N. O. BOYS	12	2	3	7	10	28	7
SP. CANDIOTI	12	1	4	7	18	27	6
SP. GUADALUPE	11	1	4	6	12	22	6

PROXIMA FECHA (5a., 2a. Rueda)

Chacarita Jrs. c. N. O. Boys; Gimnasia y Esgrima c. Colón y Unión c. Sp. Guadalupe.